

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

## P.G.A.

### CURSO 2022-2023

**CEIP CIUDAD DE ZARAGOZA**

Código de centro: 28018708

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	4
2. OBJETIVOS DEL CENTRO .....	5
3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL CENTRO .....	8
4. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR .....	11
5. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO .....	13
6. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO .....	16
7. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (C.C.P.) .....	21
8. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	23
9. PLAN DE CONVIVENCIA .....	32
10. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (P.A.T.) .....	36
11. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO .....	38
12. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL .....	39
13. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL 1 <sup>er</sup> TRAMO (1.º, 2.º, 3.º) .....	41
14. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL 2º TRAMO (4.º, 5.º, 6.º) .....	42
15. PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS CICLOS/TRAMOS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL .....	44
16. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA – INGLÉS .....	50
17. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA .....	55
18. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA .....	59
19. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA .....	61
20. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR .....	62
21. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ENFERMERA .....	62
22. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COORDINADORA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (T.I.C.) .....	68

23. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE APOYO (P.T. Y A.L.).....	70
24. PLAN DE TRABAJO DEL E.O.E.P. HORTALEZA-BARAJAS.....	73
25. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO ESPECÍFICO DE ALTERACIONES GRAVES DEL DESARROLLO .....	89
26. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO .....	92
27. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....	93
28. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL PLAN MEJORA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y ESCUELAS DEPORTIVAS .....	100
29. PLAN ACTUACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR.....	101
30. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS.....	106
31. PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO.....	106
ANEXO I - ACRÓNIMOS.....	111
ANEXO II - PLAN DIGITAL DE CENTRO	

## 1. INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual (A partir de ahora P.G.A.) concreta y desarrolla para un curso los documentos de largo o medio plazo. El artículo 125 de la LOE establece que: *“los centros educativos elaborarán al principio de cada curso una programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados”*. Las dimensiones o los ámbitos de planificación de los documentos programáticos a largo o medio plazo y los de corto plazo son los mismos. No son documentos diferentes. La P.G.A. concreta y actualiza para un curso escolar las decisiones adoptadas en los documentos programáticos de mayor duración. Los procesos de elaboración son complementarios e integradores.

La P.G.A. tiene como finalidad:

1. Concretar y desarrollar para un año escolar los documentos de planificación a largo o medio plazo: Proyecto Educativo (A partir de ahora P.E.) y los elementos que lo integran: concreciones del currículo de carácter general, las programaciones didácticas y los diferentes planes de trabajo.
2. Establecer un plan de seguimiento y evaluación del PE y/o de las concreciones del currículo, desde una perspectiva global o de algunos de sus elementos y apartados.
3. Recoger las decisiones que afecten a la organización y funcionamiento del centro para un curso académico.
4. Introducir medidas en la organización y funcionamiento del centro y en los procesos de enseñanza con la finalidad de mejorar los resultados educativos.

La presente P.G.A. recoge, tal y como dice el artículo 125 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, el conjunto de actuaciones derivadas de las decisiones adoptadas en el P. E. elaborado por el Centro y la concreción del currículo. La P.G.A. constituye, por tanto, la concreción de los criterios y orientaciones generales para el presente curso escolar. La P.G.A. facilitará el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente y la participación de todos los sectores de la comunidad escolar.

En cumplimiento de las instrucciones de comienzo de curso dictadas por las Viceconsejerías de Educación, Juventud y Deportes, y organización educativa, sobre comienzo del curso escolar, de 13 de julio de 2022, a los centros públicos docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid, este Centro elabora el presente documento, de carácter funcional y abierto, con la participación de la Comunidad Educativa, pretendiendo reflejar, de forma ágil y eficiente, los objetivos a trabajar y las actividades que se desarrollarán durante el presente curso.

## 2. OBJETIVOS DEL CENTRO

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Respetar las sugerencias hechas por la autoridad educativa en materia higiénico sanitarias derivadas de la crisis sanitaria por covid-19, creando así un entorno escolar saludable y seguro a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a cada etapa educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dar a conocer esta información a los diferentes sectores presentes en el colegio.</li> <li>-Hacer un seguimiento de la situación.</li> </ul>	Equipo Directivo (E.D.). Coord. Covid (enfermera). Equipos docentes. AMPA. Personal laboral.	Todo el curso.	Informes mensuales.	Nº de ausencias por covid-19.	---
Diseñar e implantar, de forma progresiva, el proyecto de patios dinámicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reestructuración de espacios en los patios de infantil y primaria.</li> <li>-Dinamización del juego y las relaciones.</li> </ul>	Equipo docente de infantil, equipo docente de primaria, equipo de apoyo, equipo directivo y orientadora. Alumnos mediadores de 4º, 5º y 6º.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actividades de formación para los alumnos mediadores.</li> <li>-Creación y señalización de las diferentes zonas.</li> <li>-Equipación a cada zona con el material.</li> <li>-Dossier de juegos populares adaptados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Disminución de conflictos.</li> <li>- Variedad de juegos para diferentes necesidades.</li> <li>-Aprendizaje de juegos y normas.</li> </ul>	Se podrá plantear la colaboración de las familias.
Dar a conocer e implementar el Plan de Convivencia en toda la comunidad educativa.	-Informar en las reuniones trimestrales de familias.	E.D. Coord. bienestar	Todo el curso.	Reuniones. Sitio web colegio. RAÍCES/ROBLE.	Cumplimiento del plan por parte de todos los miembros	---

	-A través de RO-BLE -Sitio web. -Asambleas con alumnos.	Tutoras.			de la comunidad educativa.	
Crear el Plan Digital de Centro (P.D.C.).	Concluir en un P.D.C.	E.D. Coord. #Compi-DigiEdu. Responsable T.I.C.	Sep/Oct.	Cuestionarios para detectar las necesidades.	Debe incluirse en esta P.G.A.	---
Organizar formación según dicte el P.D.C.	Poner en marcha un curso centrado en el estudio de los recursos digitales disponibles en educación.	E.D. Coord. #Compi-DigiEdu.	1 trimestre.	Intereses de los miembros del Claustro.	Nº de interesados/as y evaluación final del curso.	---
Nombrar a una miembro del Claustro como coordinador/a #CompiEduDigi.	Nombramiento.	E.D.	Primeros días de sep.	Pedir personas interesadas y finalmente llevar a cabo el nombramiento.	Grabarlo en RAÍ-CES.	Se informa al C.E.
Nombrar al coordinador/a de bienestar y protección.	Nombramiento.	E.D.	Primeros días de sep.	Pedir personas interesadas y finalmente llevar a cabo el nombramiento.	Grabarlo en RAÍ-CES.	Se informa al C.E.
Potenciar el uso del huerto escolar por parte de las maestras y alumnos.	Se creará un comité de huerto que fijará las tareas.	Claustro. Voluntarios.	Todo el curso.	Reuniones. Visitas. Cuadernos.	Implicación en las tareas planteadas.	---
Reducir el uso de plásticos en el centro.	-Implicar a alumnos y familias. -Situar papeleras amarillas en patios. -Fomentar en los alumnos el uso de	Toda la comunidad educativa.	Todo el curso.	Trabajo tutorial. Información a las familias. Asambleas con los alumnos.	Reducción del uso de plásticos por parte de todos. Fomento del reciclaje. Observación directa.	---

	tápers en los desayunos.				Reducción del uso de plásticos. Uso de materiales no fungibles para el transporte de los alimentos.	
Trabajar el silencio en zonas comunes: filas, vestíbulos, comedor, etc.	Crear conciencia del silencio para una mejora de la convivencia.	E.D. Coord. Bienestar y protección. Tutoras. Especialistas.	Todo el curso.	Trabajo tutorial. Asambleas con alumnos.	Una baja significativa en zonas comunes.	---

### 3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL CENTRO

Este curso, y después de dos cursos con jornada continua debido a la emergencia sanitaria, el horario vuelve a ser partido entre las **09:00 y las 16:00 horas**. Se han organizado sesiones de trabajo de 45 minutos, quedando como sigue:

- 2 sesiones de 45 minutos
- 1 recreo de 30 minutos
- 2 sesiones de 45 minutos
- Servicio de comedor entre las 12:30 y las 14:30
- Hora de exclusividad al centro por parte del Claustro entre las 12:30 y las 13:30
- 2 sesiones de 45 minutos

En cuanto a la asignación de tutorías los criterios que se siguieron, de acuerdo a las instrucciones de organización y funcionamiento de comienzo de curso, fueron organizativos y atendiendo a razones pedagógicas.

#### **-Los criterios pedagógicos para la elaboración del horario.**

➤ **De los alumnos:** se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- La enseñanza de la Lengua Inglesa será como sigue: 4 sesiones tanto en Educación Infantil 3 años como en 4 años; y diaria en Educación Infantil y toda la etapa de Primaria. En esta etapa se continua con los desdobles para trabajar la competencia comunicativa en pequeño grupo.
- Se retoman los desdobles flexibles entre las áreas de Lengua y Educación Física en los niveles de 1º a 4º.
- Análisis de las experiencias de años anteriores. Especial atención a las propuestas de mejora que se desprenden de la memoria del curso 2021/2022.
- La adscripción del menor número de maestros en el mismo grupo de alumnos, especialmente en los dos primeros niveles de Educación Primaria.
- Distribución equitativa horaria de todas las áreas a lo largo de la semana. Se hace un esfuerzo importante para que los tutores pasen el mayor número de horas con sus alumnos en las dos primeras sesiones; el objetivo es poder trabajar el máximo de horas de las áreas instrumentales en la mañana. En el caso de Educación Infantil la asamblea y otras rutinas.
- Organizar el apoyo necesario durante el periodo de adaptación al Colegio de los alumnos de 3 años: maestras de apoyo de infantil, equipo de apoyo (PT, AL), maestras de Lengua Extranjera – Inglés, maestras de religión.
- Organización de los espacios comunes necesarios para impartir: religión y/o valores, apoyo educativo ordinario.
- Equilibrio en los tiempos reales de clase para cada área y nivel.

➤ **De los maestros:** La distribución de tutorías, áreas y horarios de los maestros se han elaborado siguiendo las instrucciones de comienzo de curso dictadas por la Consejería de Educación sobre organización de centros de Educación Infantil y Primaria, con los siguientes criterios:

- Asignar las sesiones correspondientes a la responsable de la Tecnologías de la Información y la Comunicación (T.I.C.), y a la responsable de la Biblioteca escolar.
- Cubrir las horas necesarias para que los Órganos Unipersonales dispongan de tiempo para cumplir sus funciones.
- Designación de coordinadores de nivel, de 2º ciclo de E. Infantil, y de los dos equipos docentes de E. Primaria.
- Especial atención a la sustitución de los maestros cuyas bajas son inferiores a 15 días.
- Los horarios del equipo de apoyo es organizado conjuntamente entre Orientadora, maestras de Pedagogía Terapéutica, maestra de Audición y Lenguaje y Jefa de Estudios. Se respetan las horas de especialidades. Estos horarios se revisarán trimestralmente.
- La hora de exclusiva se realizará entre las 12:30 y las 14:30 h.
- Las reuniones de atención a las familias (tutorías principalmente) se harán los martes en la hora de exclusiva. Asimismo, se atenderán a las familias que lo soliciten entre las 17:00 y las 18:00 horas de los martes. Se promocionará la reunión presencial, pero se mantienen las telemáticas sin son necesarias.
- El horario del Equipo Directivo queda como sigue:
  - ✓ Director: tres sesiones dedicadas al Programa de Refuerzo; tres de comedor, diecisiete de dirección.
  - ✓ Jefa de Estudios: tres sesiones dedicadas al Programa de Refuerzo; tres de comedor, diecisiete de Jefatura de Estudios.
  - ✓ Secretaria: tres sesiones dedicadas al Programa de Refuerzo; tres de comedor, diecisiete de Secretaría.

#### **Organización del personal docente:**

##### ✓ **Educación Infantil:**

- 11 tutoras
- 2 maestras de apoyo.
- 2 especialistas en Lengua Extranjera – Inglés

##### ✓ **Educación Primaria:**

- 1º = 2 tutoras de primaria + 2 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés.
- 2º = 2 tutoras de primaria + 2 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés.
- 3º = 2 tutoras de primaria + 2 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés.
- 4º = 2 tutora de primaria + 2 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés
- 5º = 1 tutora de primaria + 1 tutor de música + 2 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés.
- 6º = 2 tutora de primaria + 2 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés

##### ✓ **Educación Física:**

- 1 especialista para los niveles 1º y 2º.
- 1 especialista para los niveles 3º y 4º.
- 1 especialista para los niveles 5º y 6º.
- 2 de ellos impartirán la psicomotricidad en los grupos de Infantil 5 años.

✓ **Expresión artística – Música:**

- 1 especialista para toda la etapa de primaria y para los grupos Educación Infantil 5 años.
- 1 especialista/tutora en 6º de primaria; imparte Música a los cuatro grupos del propio nivel.

-

✓ **Equipo de Apoyo:**

- 2 especialistas en Pedagogía Terapéutica.
- 1 especialista en Audición y Lenguaje.

✓ **Religión Católica:**

- 2 especialistas.

- Los recreos son supervisados por maestras del propio nivel educativo. Se han tenido en cuenta las ratios previstas para la correcta custodia; pero además se han añadido personas para en caso de ausencia nunca se esté por debajo de los previsto en dichas ratios.
- Los horarios de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje han sido llevados a cabo teniendo en cuenta el horario de las tutoras y de las diferentes especialistas, evitando así utilizar las sesiones de Inglés, Educación Física y Música.
- En Educación Infantil, 1º a 4º los refuerzos educativos ordinarios se realizarán dentro del aula, incluida la maestra de apoyo (P.T.). Salvo que la tutora y maestra de apoyo consideren otra modalidad de atención.
- La atención de alumnos con necesidades educativas, con problemas asociados al lenguaje serán atendidos en el aula específica de Audición y Lenguaje (AL).
- El Programa de refuerzos educativos ha sido coordinado por la Jefatura de Estudios, y en coordinación con las tutoras.
- Dos tutoras de primaria atenderán a dos alumnos telemáticamente por aportar un certificado médico de imposibilidad de asistencia presencial; la instrucción ha sido dada por la inspectora del colegio.

#### 4. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar es el órgano de participación en el control y gestión del centro de los distintos sectores que constituyen la comunidad educativa. Además de las funciones que le otorga la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*, dicho órgano se propone los siguientes objetivos:

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Mejorar la comunicación a toda la comunidad educativa.	Información a la Comunidad Educativa sobre los temas y acuerdos tomados.	Consejeros.	Todo el curso.	Uso de los sitios web del colegio y del AMPA. Asambleas.	Posibilidad de que los diferentes sectores puedan encontrar a sus representantes.	Es importante que cada sector busque las vías de informar a sus representados, con total transparencia. Evitar que la información del consejo se dé a través de cualquier medio informal.
Consensuar día y hora de reuniones del C.E. y de la comisiones.	Se acordará por votación en sesión ordinaria de C.E.	Consejeros.	Primer C.E. ordinario de octubre.	Opiniones de los consejeros y votación.	Concluir en un día y una hora que incluya las necesidades de la mayoría.	---
Implicarse de forma activa y responsable en el buen funcionamiento del Consejo.	Respeto hacia el turno de palabra. Moderación en las intervenciones. Intervención desde el respeto y partiendo de la base de que todos los consejeros pretendemos ayudar y colaborar.	Consejeros.	Todo el curso.	Moderador, turno de palabra.	Eficiencia de las reuniones.	Se ruega no tratar temas acontecidos en cursos anteriores, que no competen al seno del Consejo Escolar.
Participar de forma activa y de forma coordinada.	Participación activa, coordinada y responsable de todos los consejeros.	Consejeros.	Todo el curso.	Implicación de los consejeros. Uso de las plataformas digitales.	Una participación de todos los miembros.	---

Ajustar las intervenciones al orden del día.	Uso de la palabra para debatir los puntos del orden del día.	Consejeros.	Todo el curso.	Intervenciones.	No salirse del orden del día, poniendo el foco en temas más didácticos y pedagógicos. Ser más operativos.	Si surgen nuevos temas importantes en 'ruegos y preguntas', pueden pasar a ser posibles puntos del orden del día para la siguiente convocatoria.
Informar de las actuaciones de las comisiones al Claustro de Profesores y al C.E.	<p>Información de los temas y acuerdos tomados en todas las comisiones.</p> <p>Determinación de un espacio en las reuniones del Consejo Escolar para informar de las actuaciones de las comisiones.</p> <p>Delimitación, según normativa, de la información que se puede transmitir al claustro.</p>	Comisiones del C.E.	Todo el curso.	Documentación varia. Diálogo, normativa, actas.	Memoria anual. Transmisión de la información.	Respetar <b>siempre</b> la protección de datos.
Retomar el proyecto 'Come con tu hijo/a'.	<p>Cuestionario Google.</p> <p>Listado, por orden de solicitud, de familias que participarán.</p>	E.D. Coord. comedor. Comisión de comedor.	Todo el año.	Cuestionario. Listado. Comunicaciones a E.D. y coord. comedor.	Nº de familias participantes.	---

## 5. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO

Además de los objetivos previstos en la normativa vigente, el Claustro se plantea los siguientes objetivos que emanan de la memoria 21/22:

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Reservar unos minutos en la CCP para informarnos sobre las iniciativas pedagógicas que se estén llevando a cabo en las distintas aulas y darlas a conocer a todo el Claustro en el mail de “semana de un vistazo”.	<p>Compartir con todo el claustro, en el email semanal, las iniciativas o proyectos que se están desarrollando en las aulas del resto de compañeros.</p> <p>Notificar al equipo directivo las iniciativas pedagógicas que surjan.</p> <p>Establecimiento de turnos por niveles para tratar temas pedagógicos.</p>	Tutores y especialistas. Eq. Directivo.	Todo el curso.	Mail Educamadrid. Calendario presentaciones.	Memoria anual. Intercambio real y eficaz de iniciativas.	Es importante compartir experiencias entre compañeros y aprender unos de otros. Experiencias educativas clonadas que ofrecen cohesión vertical.
Continuar usando la herramienta ROBLE/RAÍCES como medio de comunicación entre el colegio y las familias.	<p>Dotar a las familias de las acreditaciones de acceso.</p> <p>Informar a las familias de las formas de acceso.</p> <p>Enviar notas, circulares u otras notificaciones por esta vía. Consolidación de la plataforma como vía única de comunicación con las familias.</p> <p>Animar a las familias a revisar frecuentemente la plataforma ROBLE/RAÍCES.</p>	Secretaría. Tutoras. Comunidad educativa.	Todo el curso.	Plataforma ROBLE/RAÍCES. Reuniones iniciales con familias.	Uso eficaz de la plataforma. Ver la interacción fluida con familias. Feedback con las familias. Diversificación de emisores según las pertinentes comunicaciones: dirección, secretaría, tutoría y especialidades.	Poner en práctica lo aprendido en el Plan Digital de Centro. Utilizar la primera reunión trimestral para asesorar a las familias que no saben usar la plataforma y asegurarnos que todos tienen acceso a la plataforma. Utilización para envíos masivos e información general que no necesita

	<p>Establecimiento de diferentes emisores de comunicaciones hacia las familias para lograr una comunicación clara y eficaz.</p>					<p>respuesta por parte de las familias.</p> <p>Enviar comunicados o notificaciones importantes a nivel de todo el centro desde secretaría y que ello no recaiga en los tutores.</p> <p>En ocasiones, dificultades de conexión.</p> <p>Las tutoras deben revisar RAÍCES con frecuencia por si llegasen comunicaciones por esta vía.</p> <p>Cada tutora se encargará de asegurarse de que los padres/madres de su grupo tienen las claves de ROBLE.</p> <p>Hay que tener especial vigilancia con aquellas familias que desconocen la herramienta o son ajenas a ella.</p>
<p>Usar la plataforma EDUCAMADRID y sus herramientas.</p> <p>Formar al profesorado sobre todas las posibilidades que ofrece y las herramientas que tiene dicha plataforma.</p>	<p>Realizar un curso formativo sobre educamadrid o bien acercar vídeos tutoriales sobre su manejo.</p>	<p>Equipo directivo.</p> <p>Profesorado.</p>	<p>Todo el curso.</p> <p>(Preferiblemente en el primer trimestre).</p>	<p>Entorno Educamadrid.</p> <p>Mail personal de educamadrid.</p>	<p>Memoria anual.</p>	<p>Potenciar en todo momento el uso de educamadrid.</p> <p>Trabajar desde DRIVE.</p> <p>Compartir agendas, calendario, documentos y otros aspectos susceptibles.</p>

Elaborar las programaciones de aula y la propuesta pedagógica ajustadas a la nueva normativa vigente.	En base a una plantilla definida por el centro y en base a la nueva normativa, ir haciendo las diferentes programaciones de aula.	Equipo directivo. Equipo docente.	Todo el curso.	LOMLOE.	Memoria anual.	Contar con una plantilla genérica que marque los puntos a tratar en todas las programaciones.
Continuar siendo puntuales en los Claustros presenciales, tanto al comienzo como al final.	Puntualidad por parte de todos en los claustros.  Comienzo de los claustros a las 12:35 tras dejar a los alumnos en el comedor o en la fila de casa.  Respetar la hora de finalización.	Claustro.	Todo el curso.	Exposición precisa de ideas.	Observación directa. Asistencia. Exposición precisa de ideas. Memoria anual.	Cuando el tiempo del Claustro se exceda, poder continuar el mismo al día siguiente en la exclusiva.
Potenciar una cohesión de los equipos docentes de nivel, ciclo y tramo.	Favorecer y potenciar las reuniones de nivel y del trabajo personal de las exclusivas.	Equipo directivo.	Todo el curso.	Respetar esas exclusivas y no fechar otras reuniones en ellas.	Bienestar de los equipos docentes. Mejora del rendimiento del equipo docente.	---

## 6. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

ÁMBITOS/OBJETIVOS		TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<b>Organización y funcionamiento órganos de gobierno.</b>	Continuar con las reuniones del Equipo Directivo.	Reuniones periódicas.	E. Directivo.	Todo el curso.	Reuniones periódicas. Revisión constante de objetivos en P.G.A..	Memoria anual.	---
	Implementar las indicaciones dictadas en las instrucciones de comienzo de curso.	Conocer las instrucciones, cumplirlas y hacerlas cumplir.	E. Directivo.	Todo el curso.	CCP Claustro	Indicaciones cumplidas y supervisadas por la inspectora.	---
	Seguir trabajando para conseguir Claustros más eficientes.	Establecer normas de actuación precisas a la hora de intervenir.	E. Directivo. Miembros del Claustro.	Todo el curso.	Establecer tiempos de intervención, seguir un riguroso orden de intervención.	Valoraciones trimestrales Memorial anual.	---
	Promover la formación en centros dando prioridad a las inquietudes del Claustro.	Hacer llegar la información de interés para la creación de cursos, seminarios, talleres.	E. Directivo. Miembros del Claustro.	1 <sup>er</sup> trimestre.	Información CTIF. Información de las diferentes entidades que ofrecen formación.	Número de cursos organizados. Cuestionarios de valoración de los cursos.	---

	Velar por el cumplimiento del plan de actuación propuesto por los miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).	Convocar a los integrantes de dicha comisión a las reuniones establecidas en el DOC.	E. Directivo. Coordinadores. Responsable TIC. Orientadora.	Quincenalmente.	Orden del día. Actas de la sesiones.	Valoración del Plan. Memoria anual.	---
	Velar por el cumplimiento del plan de actuación de los órganos colegiados del colegio.	Convocar a los integrantes de dicha órgano a las reuniones necesarias.	E. Directivo Representantes maestros. Representantes familias. Representante Ayuntamiento. Representante personal no docente.	Todo el curso.	Orden del día. Actas de la sesiones.	Valoración del Plan. Memoria anual.	---
<b>Convivencia en el Centro.</b>	Dar difusión al revisado y mejorado <i>Plan de Convivencia</i> , según el <i>DECRETO 32/2019, de 9 de abril</i> .	Difundir el plan entre la comunidad educativa.	E. Directivo. Claustro.	1 <sup>er</sup> trimestre.	Tutorías. Sitio web del colegio. Consejo Escolar. Comisión de convivencia. Agendas escolares.	Alcance de la difusión.	---
	Implementar el <i>Plan de Acción Tutorial</i> (P.A.T.)	Realizar las actividades programadas en el P.A.T.	Equipos de nivel.	Todo el curso.	Ejecución de las actividades.	Valoración trimestral. Memoria anual.	---

	Continuar dando a conocer el Plan de Autoprotección.	Buscar estrategias para poner el plan en conocimiento de la comunidad educativa.	E. Directivo. Claustro. Comunidad educativa.	1 <sup>er</sup> trimestre.	Reuniones explicativas.	Plan de Prevención. Memoria anual.	---
	Convocar las asambleas de nivel.	Familiarizar a los alumnos con el Plan de Convivencia.	E. Directivo. Coord. bienestar. Equipos de nivel.	Todo el curso.	Asambleas.	Respuesta de los alumnos ante los temas tratados.	---
<b>Organización y gestión.</b>	Llevar a cabo la gestión económica y administrativa.	Gestión económica anual. Administrativas.	Secretaria.	Todo el curso.	Presupuestos, matrículas, atención a las familias, etc.	Cuenta de gestión al día.	---
	Gestionar el programa ACCEDE.	Tener el nº de familias adheridas. Empresa adjudicataria. Gestión de lotes de libros.	E. Directivo. Maestra encargada del programa.	Septiembre.	Listados de alumnos.	Nº de familias adheridas.	---
	Seguir implementado el proyecto Centro preferente.	Seguir dotando al aula TEA/TGD de recursos.	E. Directivo.	1 <sup>er</sup> trimestre.	Dotar de todo lo necesario al aula.	Valoración trimestral de la especialista al frente del aula.	---
	Poner en marcha el Plan de Refuerzo educativo.	Identificar a los alumnos susceptibles de recibir refuerzo educativo.	Tutoras. J. de Estudios.	Septiembre.	Evaluación final curso 21/22. Evaluación inicial. Asignación de personal docente.	Valoración trimestral de las tutoras sobre la evolución de los alumnos.	---
	Actualizar el sitio web del colegio.	Actualizaciones del sitio web.	E. Directivo. Responsable TIC.	Todo el curso.	Acceso al sitio web.	Analítica del sitio.	---

			Aux. administrativa.			Memoria anual.	
	Lograr mejoras estructurales del colegio.	Revisar estado de las diferentes dependencias del colegio.	E. Directivo. Conserjes. Junta Municipal de Distrito.	Todo el curso.	Revisar y dar los avisos a la empresa de mantenimiento.	Reparaciones realizadas, y calidad de éstas.	---
	Organizar y gestionar el servicio de comedor.	Reunión con responsables de la empresa HOTAZA. Conocer número real de usuarios para septiembre y para el resto del curso.	E. Directivo. Empresa HOTAZA. C.E.	1ª semana de septiembre.	Recogida de datos.	Número de usuarios.	---
	Continuar trabajando en la estabilidad de funcionamiento de los equipos informáticos.	Revisiones.	E. Directivo. Responsable TIC. Empresa A3Net. Compra de software. Reposición de equipos obsoletos.	Todo el curso.	Mantenimiento y/o reposición del material informático.	Informe Responsable TIC. Memoria anual.	---
<b>Actividades complementarias y extraescolares.</b>	Planificar actividades complementarias.	Fomentar el uso de los recursos educativos, culturales y medioambientales	E. Directivo. Equipos docentes.	Todo el curso.	Actividades dentro y fuera del colegio.	Valoración trimestral. Memoria anual.	---

		que nos ofrece nuestra región.					
	Colaborar con el AMPA para la valoración de la puesta en marcha de actividades extraescolares.	Se vienen manteniendo reuniones desde la constitución de la renovada directiva de la asociación. Se han puesto en marcha las actividades extraescolares propuestas, cediéndose los espacios solicitados para el desarrollo de las mismas. Se sigue una estrecha relación con el equipo de voluntarios/as al frente de dichas actividades.					

## 7. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (C.C.P.)

La Comisión de Coordinación Pedagógica /CCP) es un órgano fundamental en la vida del Centro. Coordina de forma habitual y permanente la labores docentes del profesorado, de los ciclos, de los tutores y especialistas, de las actividades lectivas: docentes, complementarias, extraescolares... Coordina todos los trabajos académicos y la actividad lectiva del Centro.

Además de las funciones que le otorga la ORDEN 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de aplicación en la Educación Primaria, dicho órgano se propone los siguientes objetivos:

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Establecer las directrices generales para <b>asegurarse</b> del cumplimiento de las programaciones de aula.	Seguimiento de la elaboración y el cumplimiento de las programaciones de aula convocando reuniones de nivel.	Coord. Nivel. Jefatura de Estudios (JDE).	Trimestral.	Informar a JDE del cumplimiento. Reuniones con las coordinadoras de nivel.	Elaboración de las programaciones.	Adecuación de las programaciones de Primaria y Propuesta Pedagógica de Infantil, a la nueva normativa.
Velar por el buen cumplimiento de los proyectos y actividades de centro.	Seguimiento del cumplimiento de los proyectos fijados en la P.G.A..	Coord. Nivel. Equipos de nivel. JDE.	Trimestral.	Actas de nivel y ciclo/tramo. Propuesta de eventos al aire libre por niveles cumpliendo la normativa vigente.	Implicación de todos los actores llamados a cumplir dichas tareas.	---
Establecer los tiempos y forma de valoración del cumplimiento de la P.G.A..	Valoración del nivel de cumplimiento.	Equipos de nivel.	Trimestral.	Valoración escrita.	Nivel de cumplimiento.	---
Impulsar el P.D.C.	Información y difusión del plan.	Comisión #Compi-DigiEdu. Equipos de nivel.	Trimestral.	P.D.C.	Memoria anual. Digitalización del centro.	Mejora de los resultados.

Velar por el buen cumplimiento del Plan de Convivencia.	Dar a conocer el plan entre los alumnos.	Tutoras. Comisión de Convivencia. Coord. Bienestar y Protección.	Reuniones trimestrales. Anual.	Actividades para la mejora de la convivencia reflejadas en el PAT. Agenda escolar. Fichas de reflexión.	Buen clima de convivencia a lo largo del curso.	---
Las funciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica son las siguientes:	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Establecer las directrices generales para elaborar las programaciones docentes.</li> <li>b) Fomentar la participación del centro en proyectos educativos.</li> <li>c) Impulsar planes para la mejora del rendimiento académico.</li> <li>d) Elaborar el procedimiento a seguir en la detección y atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.</li> <li>e) Informar al consejo escolar sobre sus actividades en la memoria final.</li> <li>f) Cualquier otra que se determine en el ámbito de la autonomía de los centros.</li> </ul>					

## 8. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Normativa educativa vigente en la comunidad de Madrid: ORDEN 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de aplicación en la Educación Primaria.

El Plan de Atención a la diversidad (PAD) es el conjunto de actuaciones, medidas organizativas, apoyos y refuerzos que el centro diseña y pone en práctica para proporcionar a nuestro alumnado la respuesta educativa más ajustada a sus necesidades educativas generales y particulares. La realidad escolar de nuestro país obliga a los centros a prestar un especial atención a la diversidad, con el fin de planificar medidas educativas que faciliten una respuesta adaptada a las necesidades educativas específicas que presentan los alumnos escolarizados y, en especial, aquellos con necesidades educativas especiales permanentes o transitorias. La LOE, en su título preliminar capítulo 1, artículo 1 b) dice: "El sistema educativo español, configurado de acuerdo con los valores de la Constitución y asentado en el respeto a los derechos y libertades reconocidos en ella, se inspira en los siguientes principios: b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad."

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Adaptar el plan de acogida a la realidad del centro.	Llevar a cabo tareas concretas y consensuadas a nivel de centro para facilitar la integración de los alumnos nuevos.	Claustro. Equipo directivo. Coordinador de bienestar y protección.	Todo el curso.	Plan de acogida. Información de los datos del alumno. Cuaderno o dossier de acogida. Acompañamiento próximo con alumnos mentores.	Documentos de registro. Grado de integración con sus iguales.	Información con antelación de los datos relevantes del nuevo alumno. Asignar mentores entre los alumnos de los cursos superiores para facilitar las nuevas incorporaciones.

<p>Llevar a cabo el Plan de Refuerzo Educativo.</p>	<p>Identificar a los alumnos susceptibles de recibir refuerzo educativo.</p> <p>Refuerzo entre niveles y en los desdobles flexibles.</p> <p>Atender a los alumnos con dificultades de aprendizaje.</p> <p>Elaborar el plan de trabajo individual.</p> <p>Planificar el trabajo a realizar en cada una de las sesiones.</p> <p>Registrar la intervención educativa en los RE.</p> <p>Completar el plan de refuerzo individual por sesiones.</p>	<p>Tutores, maestras de apoyo y especialistas.</p> <p>J. de Estudios.</p>	<p>Organización en septiembre.</p> <p>Llevado a cabo durante todo el curso.</p>	<p>Evaluación final curso 22/23.</p> <p>Evaluación inicial septiembre 2022.</p> <p>Observación directa.</p> <p>Asignación de personal docente.</p> <p>Diarios de refuerzo.</p> <p>Actividades adaptadas.</p>	<p>Valoración trimestral de las tutoras sobre la evolución de los alumnos que reciben el refuerzo.</p> <p>Consecución de los objetivos.</p> <p>Hojas de registro.</p> <p>Mejora de resultados.</p>	<p>Dicho registro específico se realizará siempre que el RE ordinario sea fuera del aula.</p>
<p>Coordinar entre los tutores y el equipo de PT, AL y Orientación la correcta atención de los alumnos ACNEE o con dificultades de aprendizaje.</p>	<p>Comunicación constante y fluida entre todos los profesores responsables de estos alumnos.</p> <p>Reuniones inicio de curso con los tutores, el equipo de apoyo y la orientadora.</p> <p>Reuniones informativas por niveles y jefa de estudios, llevadas a cabo por la orientadora.</p>	<p>Maestros y especialistas.</p> <p>Equipo de orientación (PT, AL, orientadora)</p> <p>Equipo directivo.</p> <p>Aula TEA y figura TIS.</p> <p>Jefa de estudios.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Reuniones.</p> <p>Correos e informaciones varias.</p>	<p>Valoraciones trimestrales.</p> <p>Evaluaciones de los alumnos.</p> <p>ACIs.</p>	<p>---</p>

<p>Proporcionar a los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE), con dificultades de aprendizaje o en situación de desventaja, la respuesta educativa más adecuada a sus necesidades.</p>	<p>Atención personalizada de estos alumnos a través de los refuerzos educativos y apoyo de las especialistas.</p> <p>Fomentar la integración y la inclusión de estos alumnos, adaptando los recursos personales y materiales según sus necesidades.</p> <p>Adecuación de las programaciones a sus necesidades.</p>	<p>Maestros. Equipo de orientación (PT, AL, orientadora). Equipo Directivo. Aula TEA y figura TIS.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Valoraciones trimestrales.</p> <p>Plan de refuerzo.</p> <p>Coordinación de tutores con el equipo de orientación y con los responsables del aula TEA.</p> <p>Información y coordinación con las familias.</p> <p>Adaptaciones curriculares, demanda, materiales adaptados por las maestras y equipo de Orientación.</p>	<p>Observación directa.</p> <p>Mejora de resultados.</p> <p>DIAC.</p>	<p>Realizaremos las modificaciones necesarias para atender a sus necesidades.</p>
<p>Continuar sensibilizando a la comunidad educativa sobre el aula TEA.</p>	<p>Jornadas de sensibilización con alumnos y profesores.</p> <p>Charlas de información y concienciación.</p> <p>Visitas al aula TEA.</p> <p>Implicación de todo el profesorado con estos alumnos.</p>	<p>Comunidad educativa.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Información sobre las necesidades que presentan. Patios dinámicos.</p> <p>Rotulación y cartelería.</p> <p>Materiales específicos.</p> <p>Estructuración de los patios.</p> <p>Celebración del día del autismo.</p>	<p>Observación directa.</p> <p>Memoria anual.</p>	<p>--</p>

Implicar al claustro para llevar a cabo los Patios dinámicos.	Diseño de actividades. Control y organización de los patios. Redistribución de los espacios. Actividades formativas para los alumnos mediadores y responsables.	Toda la comunidad educativa del centro.	Todo el curso.	Materiales para los patios dinámicos. Juegos y actividades.	Memoria anual.	---
Reforzar a los alumnos con un ritmo de aprendizaje diferente al del grupo-clase.	Planificación del trabajo a realizar en cada una de las sesiones. Evaluación del trabajo realizado por los alumnos. Partir de la evaluación inicial, y priorizar a los alumnos con evaluación negativa.	Tutores y maestros de apoyo.	Todo el curso.	Observación directa. Pruebas orales y escritas.	A través de los planes de refuerzo con la mejora de resultados. Efectividad en los reforzados. Desarrollo de las sesiones de refuerzo. Valoraciones trimestrales. Evaluaciones.	A través de los planes de refuerzo. Ofrecer al tutor la posibilidad de refuerzo individual o al grupo dentro del aula.
Atender a aquellos alumnos con un rendimiento superior o que destacan académicamente por encima del resto.	Buscar recursos, tareas, ejercicios o proyectos para estos alumnos que van muy avanzados con respecto al grupo clase.	Tutores.	Todo el curso.	Material específico.	Valoraciones trimestrales. Evaluaciones. Observación directa y feedback con el propio alumno.	---

**-El equipo de atención a la diversidad está formado por:**

- 1 orientadora con presencia en el colegio los lunes, miércoles y viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- 2 especialistas en Pedagogía Terapéutica. Se tiene en cuenta la continuidad de los profesionales de cara a la distribución de los alumnos por niveles. En el caso de la PT definitiva, se intenta que siga teniendo a aquellos alumnos que ya conoce de cursos anteriores para primar la continuidad en su proceso de enseñanza-aprendizaje y en la comunicación con las familias. El alumnado de Educación Infantil y primeros ciclos de Primaria, suelen por tanto, recibir la atención del PT nuevo ese curso.
- 1 especialista en Audición y Lenguaje.
- Un especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje encargada del aula TEA/TGD.
- Una Técnico de Integración Social (TIS) para el aula TEA.

**-La atención se centrará de forma más específica en el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de:**

- Condiciones personales de discapacidad psíquica y/o sensorial.
- Ritmos lentos y dificultades de aprendizaje.
- Condiciones personales, sociales o culturales desfavorecidas, o de desconocimiento de la lengua.
- Alteraciones en el equilibrio emocional y/o conductual que interfieren en la adquisición de los aprendizajes.
- Alumnos con diagnóstico de sobre-dotación.

**-Otro alumnado susceptible de atención individualizada:**

- Haber promocionado de ciclo con evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente.
- Tener dificultades de aprendizaje, en particular si deben permanecer un curso más en el ciclo.
- Alumnos que provienen de otros sistemas educativos diferente al español y presentan desfase curricular.
- Alumnos sobresalientes.

**-Implicación de los tutores en el plan:**

- Participar en el desarrollo del P.A.D. y en las actividades de orientación bajo la coordinación del Jefe de Estudios y la colaboración del E.O.E.P.

- Evaluación inicial del nivel de competencia curricular de los alumnos llevado a cabo por los tutores y el equipo de apoyo.
- Detección de las posibles necesidades educativas especiales de algún alumno tras la evaluación inicial.
- Comunicación a la Jefa de Estudios de los casos detectados para iniciar el proceso de información a la familia e intervención del E.O.E.P., si fuera necesario, y organizar a continuación las medidas pedagógicas necesarias.
- Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos para proceder a la adecuación personal del currículo, lo que implica la elaboración de adaptaciones curriculares con la colaboración del resto del equipo docente que atiende al alumno, el equipo de apoyo (PT, AL) y el E.O.E.P.
- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo.
- Fomentar la participación en las actividades del centro.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo con el equipo de apoyo, y otros maestros que intervienen directamente con los mismos; y adoptar la decisión que proceda acerca de su promoción de un nivel a otro.
- Informar a los padres y maestros de los alumnos con necesidades educativas sobre todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y rendimiento académico.

**-Implicación del Equipo Directivo: además de las funciones generales determinadas para el Equipo Directivo en el Reglamento Orgánico de Centros (R.O.C.), se contemplarán las descritas a continuación dentro de este plan de atención a la diversidad:**

- Elaborar el Plan de Refuerzo incluyendo seguimiento y evaluación periódicos.
- Recoger y canalizar las propuestas de los tutores sobre la detección de alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Coordinar las áreas de intervención y los maestros implicados.
- Habilitar los recursos disponibles para la atención individualizada del alumnado con necesidades educativas.
- Organizar los tiempos que el Centro pueda aportar para la aplicación del plan.
- Coordinación con todos los profesionales que participan en la aplicación del plan.

## **I) MEDIDAS DE APOYO ORDINARIO (RE).**

### **-Medidas de respuesta educativa ordinarias:**

- Recibirán refuerzo educativo ordinario aquellos alumnos que presentan un desfase curricular, tengan evaluación negativa en las áreas de Lenguaje y/o Matemáticas en el curso anterior.
- Alumnos que presentaran dificultades de seguimiento de actividades, incluidas las familias que sufrieron la brecha digital durante la cuarentena del 3 trimestre del curso pasado.
- Los apoyos se dirigirán a la adquisición de los aprendizajes instrumentales de Lenguaje y Matemáticas, organizado por el tutor y en coordinación con el maestro de apoyo.
- Los apoyos no tendrán lugar durante las horas de especialidades.
- Las familias de los alumnos susceptibles de refuerzo **serán informadas** de las medidas que se van a adoptar y de los objetivos que se pretenden conseguir mediante conversación, email y/o entrevista con la tutora.
- El EOEP colaborará realizando el asesoramiento sobre la respuesta educativa de estos alumnos y, en los casos que se considere necesario llevará a cabo una evaluación psicopedagógica.

### **-Organización: el criterio general que se va a adoptar es proporcionar una respuesta educativa adaptada a la diversidad de capacidades, intereses y ritmos de aprendizajes de los alumnos. Se llevarán a cabo apoyos ordinarios:**

- En Educación Primaria se formarán grupos de refuerzo educativo pertenecientes al mismo nivel.
- Las tutoras decidirán si la intervención se lleva a cabo dentro o fuera del aula. Normalmente en Educación Infantil se realizarán dentro del aula y en Educación Primaria, los RE serán fuera del aula.
- En Educación Infantil existe una maestra de apoyo para tres años y una maestra para cuatro y cinco años que refuerzan la tarea educativa cotidiana en las diferentes áreas. Así mismo, atienden a los alumnos que manifiestan un proceso madurativo más lento. Se pretende conseguir los siguientes objetivos:
- Ayudar a la atención grupal e individual.
- Favorecer el desarrollo de la actividad diaria programada.
- Colaborar con el maestro-tutor en sus actividades diarias.
- Las tutoras de Infantil también imparten RE en su nivel durante sus horas de apoyo a grupos.

## II) MEDIDAS DE APOYO ESPECÍFICO PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

### -Criterios para la organización de horarios y agrupamientos:

- Según la *Circular de 27 de julio de 2012, de las Direcciones Generales de Educación Infantil y Primaria y de Educación Secundaria y Enseñanzas de Régimen Especial, para la organización de la atención educativa de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y con necesidades de compensación educativa*:

“La atención especializada que reciben los alumnos con necesidades educativas especiales pasa necesariamente por el incremento del horario semanal de apoyo que recibe cada uno de ellos y por la organización de los apoyos específicos que se realizan fuera del aula de referencia. La organización de dichos apoyos tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- 1.1. Los **apoyos específicos fuera del aula de referencia** para los alumnos con dictamen de necesidades educativas especiales se organizarán en pequeños grupos de, **al menos tres alumnos**, que serán atendidos por el profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica.
- 1.2. El horario establecido para estos grupos de apoyo no coincidirá con el de aquellas áreas o materias en las que los alumnos se encuentren más integrados en sus grupos de referencia por ser capaces de realizar las actividades que en ellas se desarrollan. El **número de horas de apoyo y de atención educativa especializada** para cada grupo de alumnos será, al menos, de seis horas semanales, incrementándose hasta llegar a nueve horas semanales siempre que la organización del centro lo permita.
- 1.3. El **agrupamiento de** estos alumnos se realizará por ciclos o por cursos, en función de su competencia curricular y del tipo de dificultades de aprendizaje que presenten. El apoyo específico fuera del aula se realizará en las áreas o materias, según corresponda, de **Lengua castellana y literatura y de Matemáticas**.
- 1.4. Los grupos de alumnos que, en su caso, requieran apoyo en **Audición y Lenguaje**, se organizarán teniendo en cuenta sus dificultades concretas, la posibilidad de establecer grupos homogéneos y los recursos disponibles.”

Éstos serían los **criterios** en los que nos basamos de manera inicial a la hora de organizar los apoyos especializados (PT, AL), el horario y los agrupamientos, así como el número de sesiones que necesita recibir cada ACNEE. Puede ser que en alguna sesión no se cumpla algún criterio, ya que no siempre coinciden las áreas de Lengua y Matemáticas con el tipo de alumnado que podría agruparse.

En las primeras semanas del curso, se realiza una **evaluación inicial** del nivel de competencia curricular de los alumnos llevado a cabo por los tutores y el Equipo de Apoyo, basándonos en la información y adaptación del ACNEE del curso anterior (nivel de competencia curricular, NEE, aspectos relevantes...). A partir de esa identificación, la intervención se organizará en torno a las NEE, realizando las adaptaciones curriculares oportunas, que quedarán reflejadas en cada DIAC en Raíces.

El alumnado que presenta **desfase curricular significativo** en la mayor parte de los contenidos tendrá más apoyos tanto de PT como de AL.

Las adaptaciones curriculares son **susceptibles de cambio** a lo largo del curso en función de la evolución que presente el alumno.

El horario se puede modificar a lo largo del curso, dependiendo de las necesidades de los alumnos y de la incorporación de otros alumnos al programa de integración.

- **Dentro o fuera del aula:**

Una vez iniciado el curso, a la hora de organizar los agrupamientos para realizar el **apoyo fuera del aula** nos basaremos en las circunstancias específicas de cada alumno, como son:

- Características personales.
- Necesidades Educativas Especiales.
- Horario de su aula para atenderle en Lengua y Matemáticas.
- Nivel de competencia curricular.
- Nivel en el que el alumno esté escolarizado.
- Estilo de aprendizaje.
- Afinidades en carácter.
- Continuidad en agrupamientos que funcionan.

En el caso de priorizar el **apoyo dentro del aula**, el objetivo primordial es trabajar la inclusión del ACNEE a la dinámica grupal. Por tanto, en ciertos casos el apoyo será dentro del aula, siempre en comunicación con la tutora, y asegurándonos que hay aspectos curriculares y conductuales que el ACNEE domina para un idóneo seguimiento de las sesiones de su grupo de referencia.

En el caso de la etapa de **Educación Infantil**, la intervención será **dentro del aula**, a excepción de algunos alumnos que por circunstancias muy concretas necesiten trabajar algún aspecto específico y se pueda beneficiar de un espacio/tiempo más personalizado fuera del aula.

- **Reuniones del Equipo de Apoyo:**

- Reuniones iniciales con **orientación y tutores**, organizadas por Jefatura de Estudios, para tratar el horario y número de sesiones de cada ACNEE.
- Reuniones iniciales con **orientación, tutores y las familias** de los ACNEE, donde se comunica el número de sesiones y los objetivos específicos que tendrá la intervención educativa. Se priorizarán en primer lugar, las **familias nuevas en el centro**, siendo las primeras familias en recibir la reunión inicial.
- El **seguimiento de las actuaciones** se sustenta en una comunicación constante entre equipo docente, EOEP y familias de los ACNEE. Cada semana, el EOEP se reúne junto con el equipo de apoyo para tratar la evolución de los ACNEE y las posibles modificaciones a tener en cuenta en las intervenciones.
- Reuniones **trimestrales con el tutor**, organizadas por Jefatura de Estudios, para evaluar lo trabajado en el trimestre, valorando la evolución de los alumnos y realizando las modificaciones oportunas en caso de ser necesario.
- Reuniones con los **tutores** para la elaboración de las **adaptaciones**, estando en una continua comunicación para una idónea **coordinación**.

## 9. PLAN DE CONVIVENCIA

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALI ZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Dar a conocer el <i>Plan de Convivencia</i> del colegio.	Difusión del plan entre la comunidad educativa a través de las reuniones trimestrales, tutorías y sitio web. Comunicar a las familias la importancia del cumplimiento de las normas.	Equipo Directivo. Tutoras.	Todo el curso.	Agenda escolar. Reuniones generales de familias. Publicación en sitio web del colegio. Trabajo de tutorías. Correos electrónicos. Tutorías individuales.	Mejora del clima de convivencia en el centro. Conocimiento del plan por la comunidad educativa.	---
Decidir las normas de aula con los alumnos.	Actividad dirigida a consensuar las normas de clase con los alumnos.	Tutoras. Alumnos.	Septiembre.	Carteles con las normas. Diálogos en la asamblea de Infantil. Envío a las familias para su conocimiento.	Mejora del respeto de las normas creadas.	De dichas normas se informará a las familias.
Fomentar ambientes tranquilos y agradables tanto en las aulas como en los pasillos, trabajando el silencio.	Tutorías. Reuniones de nivel. Acompañar a los alumnos en subidas, bajadas. Mantener distancia de seguridad.	Tutores. Especialistas. Personal de comedor. Equipo Directivo.	Todo el curso.	Tutorías. Reuniones. Asambleas. Música relajante mientras se trabaja. Medidores acústicos.	Mejora del clima en los vestíbulos, pasillos y comedor.	Complicado mantenerlo en los momentos de juego en Infantil. Los desdobles de EF de este año van a llevar un

	<p>Fomentar la moderación en la voz.</p> <p>Utilización de un tono de voz agradable, puesto que somos su modelo.</p> <p>Evitar el traslado de alumnos sin maestro de referencia.</p>					<p>aumento del ruido y movimiento por los pasillos.</p>
<p>Unir esfuerzos entre toda la comunidad educativa para que se respeten las normas de conducta y exista una buena convivencia en el colegio.</p>	<p>Elección de delegados en los cursos superiores.</p> <p>Creación de comisiones de bienestar con los delegados y subdelegados.</p> <p>Reuniones periódicas de nivel.</p> <p>Redacción de normas de clase por nivel consensuadas con los alumnos a principio de curso.</p>	<p>Toda la comunidad educativa.</p> <p>Coordinadora de bienestar y protección.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Agenda.</p> <p>Asambleas.</p> <p>Sesiones de tutoría, dinámicas de grupo.</p> <p>Diálogos y estrategias de resolución de conflictos.</p>	<p>Disminución de partes de comportamiento.</p> <p>Mejora del clima del Centro.</p> <p>Mejora en la concienciación de las normas.</p>	<p>Respeto y asunción de las normas por parte de la Comunidad Educativa.</p> <p>Anticiparse a situaciones conflictivas.</p>
<p>Concienciar a todos los sectores implicados en el Centro de la importancia de conocer y respetar las normas de conducta y de la educación para la convivencia.</p>	<p>Información y comunicación a las familias de las acciones y sanciones que los niños han tenido.</p>	<p>Equipo docente y familias implicadas.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Trabajo coordinado.</p>	<p>Mejora de la convivencia en nuestro centro.</p>	<p>---</p>
<p>Favorecer la resolución pacífica de conflictos, implicando a los alumnos en la misma con la utilización del diálogo.</p>	<p>Sesiones de tutoría.</p> <p>Reflexión colectiva en la asamblea, diálogos tras el recreo.</p> <p>Diseño de actividades específicas destinadas a la resolución de conflictos, enmarcadas dentro del PAT.</p>	<p>Comunidad educativa.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Diálogos y estrategias de resolución de conflictos.</p> <p>Sesiones de tutoría, dinámicas de grupo.</p>	<p>Disminución de los conflictos y mejora del clima de convivencia.</p>	<p>Anticiparse a situaciones conflictivas.</p>

<p>Potenciar el funcionamiento de la Comisión de Convivencia como órgano de análisis y prevención de conflictos.</p>	<p>Relación cercana de la figura de la coordinadora de bienestar y protección con la comisión de convivencia.</p>	<p>Miembros de la Comisión de convivencia del centro. Coordinadora de bienestar y protección.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Trabajo coordinado.</p>	<p>Mejora de la convivencia en nuestro centro.</p>	<p>---</p>
<p>Fomentar la empatía en todos los sectores de la comunidad educativa.</p>	<p>Sesiones de tutoría. Actuaciones para ponerse en el lugar del otro. Creación de actividades interniveles dentro de las actividades complementarias que el centro celebra a nivel de centro. Elaboración de un calendario de organización de actividades.</p>	<p>Comunidad educativa. Equipo directivo. Equipos docentes.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Sesiones de tutoría y con los especialistas. Juegos, cuentos, dramatizaciones, material audiovisual... Técnicas activas y atractivas. Actividades interniveles.</p>	<p>Disminución de los conflictos y de partes de comportamiento. Cohesión del alumnado. Aumento del respeto y la tolerancia.</p>	<p>---</p>
<p>Continuar llevando a cabo actividades complementarias con carácter cultural a nivel de centro.</p>	<p>Dirección, organización y participación presencial de las actividades complementarias culturales a nivel de centro.</p>	<p>Equipo directivo. Claustro.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Calendario de celebración. Organización de materiales y recursos. Dirección de las actividades.</p>	<p>Realización y desarrollo de las actividades complementarias a nivel de centro de forma coordinada para estimular la emoción de pertenencia al centro. Participación de los grupos.</p>	<p>---</p>

<p>Fomentar actitudes solidarias a través de la participación en distintos Proyectos y fomentar la difusión de dichos proyectos entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Actividades solidarias programadas a lo largo del curso.</p> <p>Participar en proyectos solidarios.</p> <p>Difundir la colaboración y participación en dichos proyectos.</p>	<p>Toda la comunidad educativa.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Actividades programadas para lograr este objetivo.</p>	<p>Aumento de la actitud solidaria.</p> <p>Participación en las actividades programadas.</p>	<p>---</p>
<p>Detectar posibles casos de acoso escolar, ciberacoso, violencia de género y LGTBfobia para una mejor intervención.</p>	<p>Observación y reconocimiento de situaciones de riesgo.</p> <p>Conocer los protocolos del PAD y del Plan de Convivencia. Familiarizarse con el protocolo de acoso escolar y otras normativas actualizadas.</p>	<p>Claustro.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Sesiones de tutoría con el grupo-clase para detectar posibles casos de acoso y abordar entre todos soluciones al respecto.</p> <p>Comunicación y observación continuada con los alumnos y sus familias.</p> <p>Registro de situaciones de riesgo.</p>	<p>Mejora en la convivencia.</p> <p>Grado de bienestar, tranquilidad y seguridad del alumnado en su clase y en el centro.</p>	<p>Comunicar a todo el claustro cuando surjan casos.</p>
<p>Crear y llevar a cabo un plan de trabajo de coordinación de bienestar y protección.</p>	<p>Informar al claustro sobre protocolos de protección y prevención de violencia, maltrato, acoso escolar, ciberacoso, absentismo, etc.</p> <p>Llevar a cabo actividades preventivas.</p>	<p>Coordinadora de bienestar y protección.</p>	<p>Crearlo en el primer trimestre y llevarlo a cabo durante todo el curso.</p>	<p>Plan de convivencia.</p> <p>Plan de acción tutorial.</p> <p>Reuniones de CCP y Claustro.</p> <p>Comisión de convivencia.</p>	<p>Evaluación de las actividades.</p> <p>Seguimiento y evaluación de los casos.</p>	<p>---</p>

## 10. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (P.A.T.)

Además de los objetivos previstos en la normativa vigente a este órgano colegiado, el Consejo Escolar propone:

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Trabajar actividades para la mejora de la convivencia en los grupos según las necesidades de cada uno.	Selección y desarrollo de estas actividades. Resolver conflictos y momentos diarios que surgen entre los alumnos. Crear un buen clima de clase.	Tutores. Especialistas. Coordinadora de bienestar y protección.	Todo el curso.	Actividades de tutoría. Actividades para fomentar la empatía. Implicación en las actividades. Talleres socioemocionales.	Mejora de la convivencia de los grupos. Resolución de conflictos respetuosa. Baja intervención de maestros en conflictos entre iguales.	---
Aplicar el Plan de acogida, enmarcado en el PAT.	Conocer y usar el Plan de acogida cuando sea necesario. Actividades en la aulas. Adaptación del plan de acogida a la realidad del centro. Recogida de estrategias y actividades que faciliten la inclusión e integración del nuevo alumnado en la comunidad educativa.	J. de Estudios. Tutoras. Alumnos. Coordinadora de bienestar y protección.	Todo el curso.	Plan de acogida.	Aplicación de dicho plan. Memoria anual. Bienestar y confianza del nuevo alumnado en sus compañeros y maestros.	Información del alumnado nuevo que sea susceptible del uso del Plan de acogida. El plan de acogida necesita abarcar al nuevo alumno, a su grupo clase y también a sus padres o tutores legales.

<p>Trabajar la cohesión de cada grupo-nivel.</p>	<p>Realizar propuestas adecuadas a cada nivel.  Promover actividades comunes por nivel.  Participación en las actividades complementarias celebradas a nivel de centro de forma significativa para los distintos niveles.  Estimulación de la identidad del nivel.</p>	<p>Equipo directivo.  Tutores y alumnos.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Retos de trabajo cooperativo.  Trabajo diario en equipo.  Hojas, fotocopias y otros materiales que requiera cada actividad.  Agrupamientos flexibles en EF.  Celebración de asambleas.  Participación en actividades a nivel de centro.  Celebración de actividades inter-grupos dentro de los niveles.</p>	<p>Buen ambiente y clima de trabajo en aula.  Mejora de la sensación de pertenencia al centro que redundará en la mejor convivencia en el mismo.</p>	<p>---</p>
<p>Informar a las familias de todos aquellos asuntos que afectan a la educación de sus hijos.</p>	<p>Reuniones trimestrales.  Tutorías con las familias.</p>	<p>Tutoras.  Familias.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Correo, ROBLE, teléfono, reuniones, entrevistas y agenda.</p>	<p>Carpetas tutoriales.</p>	<p>Establecer unas pautas concretas para la comunicación familia-colegio.</p>
<p>Conocer las características personales de todos los alumnos con necesidades educativas especiales.</p>	<p>Intercambio de información entre las tutoras. Reuniones iniciales con Montse y el equipo de apoyo.</p>	<p>Tutoras.  Orientadora y Equipo de apoyo.</p>	<p>Reuniones al inicio de curso.</p>	<p>Reuniones y documentos.</p>	<p>Observación.</p>	<p>---</p>

## 11. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO

### CURSOS BASADOS EN LOS DIFERENTES TEMAS DE INTERÉS

- Curso de matemáticas OAOA.
- Curso de competencia digital. Plataforma innovación y formación Aula Virtual (Plan Digital de Centro).
- Curso para centros de escolarización preferente de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de TGD/TEA, formación inicial para docentes.
- Curso para adquirir conocimientos y competencias necesarias para la mejora de la convivencia en los centros.
- Curso de iniciación al huerto escolar.
- Curso de formación en RAÍCES/ROBLE.
- Curso sobre alumnado con diabetes y multialergias.
- Curso masivo en línea, para adquirir conocimientos y competencias necesarias para la mejora de la convivencia en los centros.

## 12. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Tomar conciencia de su estado emocional	Ayudar a expresar e identificar sus emociones.	Equipo docente.	Todo el curso.	Cuentos, imágenes, juegos.	Observación.	Aparecerán reflejadas en las programaciones.
Respetar el ritmo individual, intereses y necesidades de cada niño.	Acompañamiento afectuoso del niño.	Equipo docente.	Todo el curso.	Actividades de refuerzo y ampliación, atención personalizada.	Observación directa. Informes trimestrales.	---
Adquirir y desarrollar progresivamente hábitos y rutinas diarias.	Alimentación, higiene, descanso.	Equipo docente.	Primer trimestre.	Canciones, pictogramas, imágenes, asamblea, cartel de normas...	Observación directa.	Respetaremos el ritmo del alumnado.
Aprender a través del juego experimentando y manipulando.	Organización de rincones pedagógicos. Realización de experimentos.	Equipo docente.	Todo el curso.	Materiales naturales, elementos del entorno, elementos de exploración...	Observación.	Exposición en la semana de la ciencia.
Estimular la creatividad.	Desarrollo del pensamiento creativo a través de los distintos proyectos. Actividades con diferentes materiales y poco dirigidas.	Equipo docente.	Todo el curso.	Murales y actividades plásticas. Canciones, bailes, preparación de coreografías. Planificación de experimentos	Observación.	---

Ofrecer una formación científica básica a su edad	Organización de rincones pedagógicos. Realización de experimentos.	Equipo docente.	Todo el curso.	Materiales naturales, elementos del entorno, elementos de exploración...	Observación.	Exposición en la semana de la ciencia. Aparecerán reflejadas en las programaciones.
Potenciar la expresión oral.	Asambleas. Verbalización de las tareas que se han realizado durante el día, ponencias.	Equipo docente.	Todo el curso.	Ponencias sobre los proyectos, exposiciones, invención de cuentos.	Observación directa.	Se continúa percibiendo problemas de expresión oral, como consecuencia de las mascarillas.
Favorecer el desarrollo de la lectura y la escritura.	Lectura de imágenes. Discriminación visual y auditiva progresiva de los fonemas trabajados. Gusto por la lectura.	Equipo docente.	Todo el curso.	Cartelería con palabras significativas. Manipulación de cuentos. Láminas de imágenes, pictogramas, libros de texto,	Observación del trabajo de los alumnos.	Se respeta el ritmo de cada alumno y se refuerza en las sesiones específicas para ello.
Desarrollar las habilidades lógico-matemáticas.	Trabajo de conceptos lógico-matemáticos, a través de la manipulación de objetos.	Equipo docente.	Todo el curso.	Manipulación de objetos, juegos de lógica-matemática.	Observación y registro de trabajos.	---

**13. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL 1<sup>er</sup> TRAMO (1.º, 2.º, 3.º)**

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Fomentar un clima de trabajo y de convivencia agradable y tranquilo a través de actividades de relajación.	Actividades de relajación en las aulas. Organizar a los alumnos en las entradas, salidas y cambios de clase. Fijar con los alumnos las pautas a seguir en todo momento para que los ambientes de trabajo sean agradables.	Tutores y especialistas.	Todo el curso.	Estrategias para conseguir un clima de relajación.	Observación directa. Intercambio de información entre los tutores del tramo.	---
Conocer y acercarnos a nuevas maneras de aprender, de mirar y de enseñar. (Aula TEA)	“Hoy quiero aprender de ti”. Actividades de conocimiento y sensibilización sobre las características y necesidades del alumnado con TEA. Actividades sobre cómo adaptar espacios y materiales.	Tutores y especialistas del aula TEA.	Todo el curso.	Actividades que se puedan desarrollar en el aula TEA y/o adaptación en el aula ordinaria de algunos materiales utilizados en el aula TEA (como pictogramas).	Valoración final de las actividades realizadas.	---
Realizar actividades conjuntas que impliquen a los distintos niveles.	Actividades que busquen una mejor cohesión dentro de los niveles e interniveles. Actividades a nivel de etapa o de centro que incluya a los distintos niveles.	Tutores y especialistas.	Todo el curso.	Carnaval. Olimpiadas. El cine. Semana Cultural. Halloween. Día del libro. .....	Valoración de cada una de las actividades llevadas a cabo.	---

#### 14. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL 2º TRAMO (4.º, 5.º, 6.º)

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Formar digitalmente al alumnado/profesorado para poder desarrollar el proceso de enseñanza/aprendizaje.	Realización del curso del plan digital del centro para el profesorado. Establecimiento de una sesión en el aula TIC semanal para los alumnos.	Equipo directivo, coordinadora TIC, equipo docente y alumnado.	Todo el curso. Semanal.	Equipos informáticos. Aula TIC para alumnos. Asistencia al curso. Calendario organizativo de las sesiones por grupos clase.	Inventario de equipos y aulas. Lista de asistencia. Implicación y puesta en práctica de lo aprendido.	---
Potenciar la autonomía de los alumnos en las tareas diarias así como en la toma de decisiones.	Estimulación del trabajo en equipo. Utilización del canal delegado y subdelegado para la comunicación alumnos-maestros.	Equipo docente y alumnado.	Todo el curso.	Trabajo cooperativo.  Participación activa de los alumnos en actividades desarrolladas en el centro.	Participación en dinámicas grupales. Reuniones del grupo-clase.	---
Reservar unos minutos en Tramo para informar sobre las iniciativas pedagógicas que se estén llevando a cabo en las distintas aulas y darlas a conocer en la CCP.	Establecimiento de turnos por niveles para tratar temas pedagógicos.	Equipo de Tramo Coordinador de Tramo.	Todo el curso.	Recogida de iniciativas y proyectos por niveles.	Intercambio real y eficaz de iniciativas.	Establecer turnos por niveles para tratar temas pedagógicos.
Diseñar y conmemorar la graduación de los alumnos del nivel de 6ºE.P.	Diseño y desarrollo de la graduación del alumnado de 6º de E.P.	Equipo docente de sexto. Equipo directivo.	Todo el curso.	Contacto con especialistas. Coordinación de los órganos implicados.	Celebración y disfrute de la graduación.	Establecer directrices organizativas.

Desarrollar el sentido estético y artístico hacia el centro desde la implicación personal.	Decoración de espacios. Conmemoración de festividades culturales.	Comunidad educativa Equipo directivo.	Todo el curso.	Creación de horarios organizativos inter-etapas, inter-tramos e inter-niveles.	Colegio vivo y bonito. Estimulación del sentido de pertenencia al centro.	---
Continuar organizando los espacios comunes del centro para la máxima eficacia de los mismos y el disfrute.	Creación de horarios de libre disposición de espacios comunes (teatro, pistas, jardín zen, huerto...).	Equipo directivo y maestros.	Todo el curso.	Elaboración de horarios.	Diversidad en el uso de espacios.	---

**15. PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS CICLOS/TRAMOS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL**

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZA CIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>						
Aprender a escuchar.	Escucha activa y respeto del silencio. Respeto del turno de palabra.	Equipo docente.	Todo el curso.	Asambleas, ponencias, audiciones, canción del silencio...	Observación.	Tratamos de trabajarlo en todas las situaciones cotidianas del día.
Pronunciar correctamente.	Modelado por parte del tutor.	Equipo docente.	Todo el curso.	Praxias, ejercicios fonoarticulatorios, cuentos motores, modelo correcto por parte del adulto.	Observación y escucha directa .	Respetamos el desarrollo evolutivo de cada niño.
Iniciarse en la lectoescritura.	Fomento del interés por la lectoescritura.	Equipo docente.	Todo el curso.	Cuentos, ejercicios de grafomotricidad, pictogramas, asambles, rutinas, carteles...	Observación y escucha directa, registro de trabajos de lectoescritura.	Gran variedad de niveles y ritmos. El decreto 36/2022 recoge que la adquisición de la lectoescritura no es exigible para el paso a primaria.

Mejorar la comprensión y expresión oral.	Adecuación del lenguaje, los textos y explicaciones a su edad. Prácticas para expresarse en público.	Equipo docente.	Todo el curso.	Ponencias de los alumnos, asambleas, cuentos, explicaciones, vídeos...	---	Motivamos y damos seguridad a los alumnos que se sienten inseguros.
<b>EQUIPO DOCENTE 1.º, 2.º, 3.º</b>						
Favorecer el interés por la lectura entre el alumnado.	Lectura de libros en grupo o individualmente. Préstamo de libros de la biblioteca de aula/centro para casa. Escucha de cuentos.	Tutores y alumnos.	Todo el curso.	Libros del plan lector. Cuentos y audiocuentos. Realización de actividades relacionadas con la lectura.	Aumento del gusto por la lectura.	---
Trabajar la ortografía como aspecto esencial de la lengua escrita.	Buscar estrategias comunes para trabajar la ortografía en el tramo.	Tutores.	Todo el curso.	Material audiovisual, recursos digitales...	Disminución de errores ortográficos.	Trabajar en la memorización visual de las palabras y en las normas gramaticales y su aplicación. El hospital de las palabras.
Mejorar la comprensión lectora.	Lecturas diarias y actividades a nivel oral y escrito.	Tutores.	Todo el curso.	Material variado: textos, lecturas, libros de texto y de lectura, etc.	Mejora de la comprensión lectora.	---
Mejorar la expresión escrita.	Actividades en pequeño grupo para garantizar un trabajo más individualizado. En 1º se trabajará en gran grupo usando modelos y ejemplos de forma dirigida.	Tutores.	Todo el curso.	Materiales del antiguo PAS.	Mejora de la calidad de los escritos.	Se seguirá utilizando el antiguo PAS que estaba destinado a la mejora de la expresión escrita.

<p>Mejorar la comprensión y expresión oral.</p>	<p>Escucha de audios variados. Lecturas en voz alta. Conferencias. Aprendizaje de poesías, adivinanzas, retahílas...</p>	<p>Tutores.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Explicar anécdotas. Exposiciones. Conferencias. Actividades de aprendizaje cooperativo. Escucha activa.</p>	<p>Observación directa. Mejora de la pronunciación y entonación. Mejora de la escucha activa.</p>	<p>---</p>
---	--	-----------------	-----------------------	--	---	------------

### **PLAN LECTOR 1º**

- Los lápices mágicos.
- Sin trompa y sin melena.
- ¡Cómo cambia el cuento!
- El secreto del lobo.
- ¡Puag, menuda mascota!
- El domador de monstruos.
- El jajilé azul.
- ¡Quiero un hermanito!
- Si tienes un papá mago.
- ¿Por qué lloras?
- Chichones y chocolate.
- El fantasma Cataplasma.
- Mistral.

### **PLAN LECTOR 2º**

- El gran doctor.
- Feliz Feroz.
- ¡Cómo cambia el cuento!
- Caperucita Roja, Verde, Amarilla, Azul y Blanca.

- El abrazo del árbol.
- Un tren cargado de misterios.
- Cartas a Ratón Pérez.
- La flor del tamarindo.
- El secreto del lobo.
- Tomás es distinto a los demás.

### **PLAN LECTOR 3º**

- Los ratones del desierto.
- El cielo encendido y otros misterios.
- Elige tu propia aventura: El secreto de los ninjas.
- Elige tu propia aventura: Prisionero de las hormigas.

**EQUIPO DOCENTE 4.º, 5.º, 6.º**

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Renovar las colecciones de aula con títulos interesantes y cercanos a sus gustos.	Expurgo de ejemplares en mal estado o temática no apropiada. Adquisición de colecciones nuevas.	Equipos docentes. Secretaría del centro.	Todo el curso.	Dedicar cada curso, una parte del presupuesto del centro para la adquisición de ejemplares	Volúmenes actualizados. Volúmenes atractivos. Aumento de préstamos de la biblioteca escolar.	---
Fomentar el uso de la biblioteca del centro.	Elaboración de un horario semanal de biblioteca para las distintas aulas.  Creación de una comisión de alumnos "Amigos de la biblioteca".	Responsable de biblioteca.  Alumnos de 4º, 5º y 6º.	Todo el curso.	Préstamo de libros. Animación a la lectura.  "Amigos de la biblioteca" : - Propuestas de actividades dinamizadoras. - Propuesta de ejemplares. - Organización de actividades, concursos u otros eventos.	Valoración del trabajo desarrollado en esas sesiones.	---
Crear biblioteca de aula con ejemplares del alumnado.	Recopilación de ejemplares de su gusto para compartir en clase. Préstamo de dichos ejemplares en el aula. Creación de la figura del bibliotecario de aula. Exposiciones presentando sus volúmenes favoritos.	Tutores y alumnado de 5º y 6º.	Trimestral.	Recogida y registro de los títulos y préstamos. Valoración visual de cada libro leído. Recopilación de los títulos leídos.	Revisión del cuaderno de préstamos. Longitud de las cadenas.	La motivación y la sensibilización por la lectura desde el aula.

**PLAN LECTOR 4º:**

- Mi tío Teo.
- Apestoso tío Muffin.
- El vampiro del torreón.
- Pamela Panamá ya no cree en cuentos de hadas.
- Misión Tierra 5.

**PLAN LECTOR 5º:**

- Las aventuras de la mano negra.
- Prohibido leer a Lewis Carrol.
- La abuela gángster.
- Escarlata la cocinera cadáver.
- La chica que patina y el tonto que la quiere.

**PLAN LECTOR 6º:**

- Papeles arrugados
- Viaje al centro de la Tierra.
- Las brujas.
- Una historia dentro de la Historia.
- El Valle de los lobos.

16. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA – INGLÉS

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>						
Desarrollar la comprensión y expresión oral (Competencia comunicativa).	Juegos, vídeos, canciones, rutinas, preguntas y respuestas relativas a la dinámica de la clase y a situaciones comunicativas que se presenten.	Docentes especialistas en inglés.	Todo el curso.	Pizarra digital, <i>flashcards</i> , cuentos, DVDs, material en Internet, cartelería para aula y pasillos, material adaptado para alumnos del Aula TEA y otros	Observación directa en el aula o llegado el caso, a través de las videoconferencias. Observación y actividades de evaluación adaptadas y guiadas, realizadas individualmente en el Aula TEA.	A los niños/as con NEE que lo requieran, se les adaptarán los objetivos y se elaborarán criterios de evaluación acordes con su adaptación, en coordinación con los docentes de educación especial y del Aula TEA e informando de ello a sus tutoras.
Adquirir la correcta pronunciación, acentuación y entonación del vocabulario y expresiones orales.	Exposición y repetición a los fonemas, especialmente a los que son ajenos a nuestro idioma, a través del input del docente, vocabulario, TPR e imágenes, canciones, cuentos y vídeos.	Docentes especialistas en inglés.	Todo el curso.	PDI, internet, cuentos, canciones e <i>input</i> del docente	Observación directa en el aula o llegado el caso, a través de las videoconferencias.	Se tendrá en cuenta el nivel de habla correspondiente a cada periodo madurativo a la hora de evaluar este punto. También cualquier otro tipo de dificultad que presente el alumnado (retraso en el habla en la lengua materna, pérdida de dientes, etc.).
Adquirir las dinámicas y rutinas de aula en asamblea en inglés. Participar de forma activa especialmente a la hora	Participación en las dinámicas y rutinas de aula.	Docentes especialistas en inglés.	Todo el curso.	Pizarra digital, Internet, <i>flashcards</i> , material escolar, cuentos e <i>input</i> del docente.	Observación directa en el aula.	Las adquisición de las rutinas básicas diarias al igual que la identificación, validación y gestión de las emociones son parte

de trabajar las emociones.						fundamental en todas las áreas de esta etapa.
Iniciar al alumnado en aspectos socioculturales de algunos países de habla inglesa.	<i>Festivals</i> , procurando incorporar celebraciones de diversos países, introducción de canciones y cuentos propios de la cultura anglosajona y adecuados a la etapa; visualización de vídeos de niños nativos en situaciones reales, etc.	Docentes especialistas en inglés	Todo el curso.	Cuentos, <i>flashcards</i> , vídeos, internet, conocimientos socioculturales de los docentes y otros.	Se valorará el interés, la curiosidad y la participación activa del alumnado en las diversas actividades.	---
Trabajar el respeto por los compañeros/as, el material y las normas de la clase.	Simulaciones y dramatizaciones para fomentar la empatía y la importancia del respeto.	Docentes especialistas en inglés	Todo el curso.	Vídeos, Internet, cuentos, dramatizaciones y simulaciones.	Observación directa en el aula o llegado el caso, a través de las videoconferencias.	Este objetivo se realizará siempre en colaboración y coordinación con las tutoras y las compañeras PT, AL y especialistas del Aula TEA, teniendo en cuenta las dificultades personales que presenten los alumnos con NEE.
<b>1<sup>er</sup> TRAMO DOCENTE 1.º, 2.º, 3.º</b>						
Desarrollar la competencia oral en inglés (comprensión y expresión).	Memorización de canciones, poemas retahílas en lengua inglesa.  Consolidación de rutinas diarias como vehículo para el desarrollo de esta competencia.  Imitación de patrones sonoros con	Maestra especialista.	Todo el curso.	El libro de texto y su material didáctico. Recursos digitales. Material manipulable para las sesiones de desdoble.	Observación en el aula, tanto en las sesiones desdobladas como en las de gran grupo. Evaluación del trabajo y la evolución individual del alumno.	Se podrán trabajar cualquiera de las cuatro destrezas en las sesiones de desdoble.

	<p>pronunciación, ritmo y entonación básicos.</p> <p>Producción de diálogos breves y sencillos.</p> <p>Impulsar el trabajo oral a través de las sesiones de desdoble.</p>					
Trabajar aspectos socioculturales de los países de habla inglesa.	<p>Aprendizaje de juegos, canciones y tradiciones de la cultura anglosajona y americana.</p>	Maestra especialista.	Todo el curso.	Cuentos y canciones populares, recursos digitales ( videos, películas...), Realia, fotos...	Observación en el aula. Evaluación del trabajo y evolución individual del alumno.	También se trabajará en las sesiones de desdoble. Utilizaremos las festividades como método para conocer la cultura de los países de habla inglesa. (Halloween, Christmas,Easter...).
Iniciar la competencia escrita en 1º y desarrollarla en 2º y 3º.	<p>Reconocimiento de vocabulario sencillo y cercano a los intereses del niño.</p> <p>Copia de modelos de vocabulario y oraciones sencillas.</p> <p>Producciones escritas simples a partir de un modelo dado.</p>	Maestra especialista.	Todo el curso.	Libros de texto, Word cards, posters, spelling games, material audiovisual...	Producciones escritas de los alumnos y mejora paulatina de las mismas	---
Iniciar la lectura comprensiva en 1º y desarrollarla en 2º y 3º.	<p>Relación de imágenes – palabras.</p> <p>Lectura de breves historias cercanas a los niños</p>	Maestra especialista.	Todo el curso.	Audiolibros, libros digitales,flashcards,big books, cuentos, poesías, chants, canciones...	Mejora de la comprensión lectora y observación en el aula.	---

**2º TRAMO DOCENTE 4.º, 5.º, 6.º**

<p>Fomentar el hábito lector.</p>	<p>Lectura de pequeños textos y REALIA. Uso de distintas técnicas de lectura de textos. Leer de forma colectiva colecciones</p>	<p>Especialistas de Inglés.</p>	<p>Todo el curso. Un libro al trimestre de forma colectiva. En 4º curso leerán dos colecciones comenzando en el segundo trimestre.</p>	<p>Textos escritos. Material REALIA. Colecciones: - Matilda. - Tom Sawyer. - The secret garden. - The elephant man. - Billy Elliot. -The crimes of the Rue Morgue.</p>	<p>Aumento de la motivación por la lectura. Aumento del interés por la lectura. Mejora de la comprensión y expresión escrita. Aumento de vocabulario.</p>	<p>Comprar alguna colección más , acorde a los intereses y nivel de los alumnos. Dotar a cada aula de un diccionario monolingüe.</p>
<p>Fomentar aspectos socio-culturales como parte integrante del aprendizaje de una lengua.</p>	<p>Participación en tradiciones (juegos, canciones, poemas, festividades y cuentos propios) socio-culturales de los países de lengua inglesa.</p>	<p>Maestros especialistas Equipos docentes.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Vivencia de tradiciones socio-culturales inglesas. Asistencia a obras de teatro en lengua inglesa con actores nativos cuyo trasfondo son historias del folclore de países de habla inglesa. Participación en actividades complementarias que tengan el inglés como lengua vehicular.</p>	<p align="center">---</p>	<p>Incluir en la II Semana cultural del colegio, alguna exposición o taller/ actividad en lengua inglesa que refleje estos aspectos.</p>
<p>Desarrollar la competencia escrita.</p>	<p>Práctica escrita a nivel de palabra, oración y texto. Utilizar los desdobles para que los alumnos escriban pequeños textos, situaciones comunicativas en lengua inglesa.</p>	<p>Maestros especialistas.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Recursos variados, plurales, reales y atractivos para los alumnos. SNAPPET.</p>	<p>Producciones escritas y evolución de los alumnos.</p>	<p>Dotar a cada aula de un diccionario monolingüe.</p>

<p>Desarrollar la competencia comunicativa (comprensión y expresión).</p>	<p>Diseño y desarrollo de actividades que estimulen la competencia comunicativa en el aula. Impulso del trabajo oral a través de las sesiones de desdoble.</p>	<p>Maestros especialistas.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Dinámicas comunicativas con distintos agrupamientos. Uso de distintos recursos que motiven y estimulen la participación del alumnado. Pruebas orales y proyectos de aula. Participación en actividades complementarias que tengan el inglés como lengua vehicular.</p>	<p>Pruebas orales y proyectos de aula. Observación en el aula. Evolución del alumno en esta competencia.</p>	<p>Dotar a cada aula de un diccionario monolingüe.</p>
<p>Fomentar la competencia oral.</p>	<p>Establecimiento de situaciones que propicien dichas interacciones. Uso de la lengua inglesa como vehículo de comunicación en el aula. Actividades orales en pequeños grupos, en los desdobles.</p>	<p>Maestros especialistas.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Dinámicas comunicativas. Lenguaje de aula. Desdobles: -diálogos -conversaciones -poesías -obras de teatro... Participación en actividades complementarias que tengan el inglés como lengua vehicular.</p>	<p>Aumento de la motivación en el uso y la precisión de la lengua inglesa. Mejora en las interacciones de los alumnos. Disminución del uso de la lengua materna.</p>	<p>Solicitar auxiliares de conversación a la consejería.</p>

## 17. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

OBJETIVOS	TAREAS	ORGANOS, PERSONAS IMPLI- CADAS	TEMPORA- LIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INS- TRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Desarrollar la capacidad de esfuerzo personal.	Destacar la importancia del es- fuerzo y superación diaria en cada juego o actividad que se realice en EF.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Juegos o actividades de EF que de algún modo conlleven un esfuerzo personal, que les motive y mejoren la seguridad en sí mismos.	Escalas de valora- ción. Observación di- recta.	---
Conservar y cuidar los mate- riales de educación física, así como el cuarto de material.	<p>Cerrar los cuartos de material en los recreos, horas de comedor y al finalizar la jornada escolar.</p> <p>Renovar el material de EF que se encuentre deteriorado o que sea necesario para este curso.</p> <p>Solo el maestro de EF y el encar- gado diario de material serán los que entren en los cuartos de mate- rial para coger y dejar los materia- les.</p> <p>Coordinarnos con el profesorado de EF del instituto para un correcto uso y organización del material del Villa de Madrid.</p>	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Inventario de material de EF. Reuniones y coordina- ción con los profesores de EF del instituto.	Observación di- recta.	---

Mejorar el trabajo en equipo, la empatía y la solidaridad.	Trabajo en pequeños y grandes grupos donde predomine la cooperación y los alumnos se sientan integrados. Variar constantemente los grupos para que haya más interacción entre todos.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Juegos y retos cooperativos. VI Olimpiadas Ciudad de Zaragoza. Realizar grupos mixtos y de distinto grado de aptitud física.	Observación directa.	---
Mejorar la aceptación, interiorización y cumplimiento de las normas de los juegos.	Potenciar juegos en los que no haya eliminaciones. Simplificar las normas de acuerdo a cada nivel y ser estrictos en su cumplimiento. Realizar nuevas dinámicas de grupo que les ayuden a concienciarse sobre el juego limpio.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Coevaluación. Arbitraje. Invención de normas de algún juego.	Observación directa.	---
Concienciar en el orden y en un uso adecuado del volumen de voz de los alumnos durante los desplazamientos dentro del colegio.	Concienciar a los alumnos de la importancia del silencio durante los traslados por el colegio.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Alumnos encargados del silencio. Normas sobre el silencio en el colegio.	Observación directa. Intercambios de información con los encargados del silencio	Resulta complicado realizar los desplazamientos en silencio teniendo las clases desdobladas y, en ocasiones, con las aulas físicamente separadas.
Dar mayor difusión y visibilidad a las actividades realizadas desde el área de EF: Web, twitter...	Fotos y vídeos de actividades de EF para luego pasarlas a la página web o al twitter del colegio.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Registro de actividades de interés durante el curso.	Intercambios de información con las familias y el alumnado.	---

**PSICOMOTRICIDAD EN INFANTIL 5 AÑOS**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>TAREAS</b>	<b>ORGANOS, PERSONAS IMPLICADAS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Iniciar en el respeto y cumplimiento de normas en los juegos.	Realizar juegos con pocas normas e ir aumentándolas de forma progresiva.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Juegos o actividades con reglas o normas muy básicas.	Observación directa.	---
Fomentar las relaciones sociales con sus iguales mediante el juego.	Trabajo en pequeños y grandes grupos donde predomine la cooperación y los alumnos se sientan integrados.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Diferentes agrupaciones: parejas, gran grupo, pequeños grupos...  Juegos donde predomine la cooperación.	Observación directa.	---

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROPUESTAS DESDE EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>CICLO, NIVEL, CURSO</b>	<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>TRANSPORTE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
VI OLIMPIADAS CEIP CIUDAD DE ZARAGOZA.	Todos los cursos de Primaria.	Finales del segundo trimestre. 28 y 29 marzo.	En las instalaciones deportivas del CEIP Ciudad de Zaragoza.	---	Profesores de EF. Padres.	Se realizarán mezclando unos niveles con otros.  Dar a conocer todas las actividades de las olimpiadas con anterioridad a todos los alumnos.
RECREOS DINÁMICOS.	De 2º a 6º de Primaria.	A partir de octubre durante los recreos.	CEIP Ciudad de Zaragoza.	---	Profesores de EF y alumnos encargados.	Se pretende unir este proyecto (que se retoma este curso tras la pandemia) con el del aula TEA. Los maestros prestarán el material custodiado en el gimnasio.

JORNADAS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA JUNTA MUNICIPAL DE BARAJAS.	5º de Primaria.	1 y 2 de junio. (segunda opción: 25 Y 26 de mayo de 2023). Por confirmar.	Centro Deportivo Barajas y en el pabellón Villa de Madrid.	An-dando.	Profesores de EF y responsables de la Junta Municipal de Barajas.	Son jornadas de promoción de deportes urbanos, esgrima y bádminton.
ACTIVIDADES DIVULGATIVAS MADRID COMUNIDAD DEPORTIVA.	Primaria (falta por confirmar niveles).	Por confirmar.	En el CEIP Ciudad de Zaragoza.	---	Profesores de EF y monitores de las federaciones.	Hemos solicitado: patinaje, gimnasia acrobática, taekwondo, bádminton y fútbol americano. Ha sido concedido fútbol americano. Queda por determinar los niveles.
ACTIVIDAD SOBRE RUEDAS.	Primaria.	Tercer trimestre.	En el CEIP Ciudad de Zaragoza.	En bicicleta, patines, patinete....	Profesores de EF.	Haremos un recorrido dentro del colegio.
CARRERA SOLIDARIA "ESPARTANA".	Infantil y Primaria.	11 de noviembre.	En el centro escolar	---	Maestros EF. Familias.	Planteamos realizar esta actividad con fines benéficos. Una posibilidad sería para la investigación de la leucemia infantil "Uno entre cien mil".
GYMKANA ACUÁTICA	Primaria.	Finales del tercer trimestre.	En el colegio.	---	Maestros EF. Tutores.	Organizaremos un circuito con diferentes juegos en los que estará presente el agua.
<b>OBSERVACIONES</b>	Trataremos de retomar la actividad de juegos intercentros para 6º curso de Primaria.					

## 18. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Desarrollar la capacidad artística de los alumnos utilizando la música como recurso, bien como lenguaje vocal, instrumental o corporal.	Fomentar dinámicas que permitan una libre expresión tanto con la voz como con los instrumentos y el propio cuerpo. Aprendizaje de danzas sencillas.	Especialista de Música.	Todo el curso.	Observación directa. Práctica semanal.	Motivación y grado de participación del alumnado en las diversas dinámicas.	De 1º EP a 6º EP.
Fomentar el gusto por la escucha y el interés por diferentes manifestaciones artístico-musicales.	Ofrecer actividades variadas que abarquen distintos estilos musicales. Búsqueda de conciertos/actividades musicales (actividades complementarias).	Especialistas de Música. Tutores.	Todo el curso.	Observación directa. Práctica semanal.  Material de apoyo a las audiciones y canciones: musicogramas, partituras, vídeos.	Interés y participación del alumnado en este tipo de actividades.	De 1º EP a 6º EP.
Seguir trabajando el ritmo, mediante los instrumentos corporales u otros.	Trabajo rítmico con la voz, instrumentos de percusión corporal y de pequeña percusión, a través de diversas dinámicas.	Especialista de Música.	Todo el curso.	Observación directa. Práctica semanal.	Participación, motivación e implicación del alumnado en estas dinámicas.	De 1º EP a 6º EP.
Favorecer el aprendizaje del Lenguaje Musical de una forma progresiva en toda la Educación Primaria, partiendo de elementos no convencionales hasta llegar a una correcta	Secuenciación en la enseñanza-aprendizaje del Lenguaje Musical.  Práctica rítmica (voz, percusión corporal) y melódica (vocal).	Especialista de Música.	Todo el curso.	Observación directa. Práctica semanal.  Grafías no convencionales.  Partituras convencionales.	Grado de participación y adquisición de conocimientos básicos.  (Progresiva fluidez y corrección.)	Especialmente de 2º EP a 6º EP.

lecto-escritura de la partitura.	Trabajar las partituras: grafía no convencional y convencional.					
Trabajar la Competencia Digital, llevando a cabo las dinámicas musicales con ayuda de diversos recursos.	Utilizar recursos digitales en el aula de Música.	Especialista de Música.	Todo el curso.	Dinámicas musicales a través de audios, vídeos y otros recursos.	Uso correcto de los recursos. Motivación.	De 1º EP a 6º EP.
Utilizar la música como medio para poner en práctica los valores y normas de convivencia básicos, fomentar la participación y desarrollar una capacidad crítica musical.	Evaluación y autoevaluación de actividades. Escucha activa cuando no se está participando.	Especialista de Música.	Todo el curso.	Dinámicas de grupo. Observación directa. Práctica semanal.	Interés, grado de participación e implicación. Uso del vocabulario necesario.	De 1º EP a 6º EP.

## 19. PLAN DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Conocer las enseñanzas cristianas para desarrollar actitudes de tolerancia, respeto y compromiso hacia sí, y hacia los demás.	Crear un clima de trabajo donde al alumno se le valoren sus habilidades, talentos. Actividades que fomenten la sensibilización hacia los demás.	Profesorado Religión Católica.	Todo el curso.	Actividades donde se desarrollen sus habilidades, talentos. Fomentar un clima favorable para el diálogo.	Observación directa.	---
Dar a conocer a los alumnos los diferentes relatos de la Biblia, a través de sus personajes más Significativos.	Dar a conocer relatos y personajes bíblicos.	Profesorado Religión Católica.	Todo el curso.	Lectura de relatos bíblicos, libro texto, cuentos, vídeos...	Conocimiento de las historias bíblicas.	---
Conocer, apreciar y respetar el patrimonio cultural religioso.	Acercar al alumno las diferentes manifestaciones artísticas.	Profesorado Religión Católica.	Todo el curso.	Visita virtual museos, libro texto, láminas...	Que el alumno valore la influencia religiosa en el arte.	---
Descubrir y comprender el sentido de las fiestas religiosas: Navidad, Semana Santa...	Actividades donde se trabajen los tiempos litúrgicos que correspondan en cada momento.	Profesorado Religión Católica.	Todo el curso.	Relatos, fichas, películas, manualidades.	El alumno debe conocer las fiestas religiosas cristianas.	---
Ayudar a reflexionar al alumno acerca de nuestro modelo de vida y su influencia en los recursos de la Naturaleza.	Actividades donde se trabaje la importancia de cuidar el hábitat, el medioambiente, y fomentar comunidades sostenibles, como el colegio.	Profesorado Religión Católica.	Todo el curso.	Rutinas de pensamiento, diálogos, libro de texto, vídeos.	Conocer y valorar que nuestro estilo de vida repercute en la naturaleza.	---

## 20. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Nombrar responsable de Biblioteca escolar.	Nombramiento en Claustro.	E.D.	Septiembre.	Proponer persona.	Biblioteca operativa.	---
Abrir la Biblioteca en horario escolar de tarde de lunes a jueves.	Organizar junto a los responsables de la AMPA la mejor manera de abrir este espacio a la comunidad educativa.	E.D. Responsable Biblioteca. AMPA. Voluntarios.	Septiembre.	Reuniones y toma de decisiones.	Biblioteca operativa en dicho horario.	---
Dinamizar el uso del préstamo bibliotecario.	Préstamo personal a alumnos de cursos superiores.	Libro Abierto. Profesores encargados de la biblioteca del centro. Alumnos.	Durante todo el curso en horas lectivas y no lectivas.	Elaboración de horarios. Tablón de sugerencias. "El día de..."	Valoración de la actividad por parte de alumnos. Visionado de número de volúmenes prestados.	---
Interrelacionar el uso de las bibliotecas de aula con el de la biblioteca del centro.	Catalogación de los libros de literatura infantil existentes en las clases. Creación de la figura del alumno bibliotecario de aula. Préstamos grupales de lotes de libros de la	Profesores encargados de la biblioteca del centro. Tutores. Alumnos.	Todo el curso.	Asesoramiento al profesorado sobre el material existente en la biblioteca. Tablón de sugerencias. Biblioteca de aula.	Valoración de la actividad por parte de alumnos y docentes. Visionado de número de volúmenes prestados.	---

	biblioteca a las diferentes aulas.					
Fomentar la lectura de revistas y publicaciones periódicas infantiles.	Préstamo grupal a las aulas.	Profesores encargados de la biblioteca del centro. Tutores. Alumnos.	Todo el curso.	Publicaciones.	Valoración de la actividad por parte de alumnos y docentes.  Visionado de número de volúmenes prestados.	---
Convertir la biblioteca en un espacio y recurso para el desarrollo de la labor habitual docente del aula.	A partir de un aula anexa a la biblioteca, creación de un nuevo espacio dotado de material digital (ordenadores, pantalla proyección,...) y bibliográfico.	Equipo directivo. Tutores. Alumnos. Profesores encargados de la biblioteca del centro. Responsable TIC.	Todo el curso.	Creación de un horario por aula para la utilización de dicho espacio.  Animación y orientación a los tutores en el uso de este lugar en el desarrollo de las distintas actividades.  Visita inicial a la biblioteca con los distintos tutores para darles a conocer la nueva disposición del material bibliográfico.	Valoración de la actividad por parte de Equipo directivo, alumnos y docentes.	Hasta la realización de las obras, se utilizará la biblioteca actual como espacio didáctico.
Fomentar en los alumnos un uso correcto y un comportamiento adecuado en una biblioteca.	Revisión de las normas de uso la biblioteca.  Cuidado de su cumplimiento a lo largo de todo el curso.	Profesores encargados de la biblioteca del centro. Tutores. Alumnos.	Todo el curso.	Proyección presentación de normas y uso correcto biblioteca a los alumnos.	Valoración de la actividad y su seguimiento por parte de profesores, bibliotecarios, Libro Abierto, alumnos, y docentes.	---

		Profesores. Libro Abierto.				
Fomentar la renovación y continuidad del Equipo de profesores encargados de la Biblioteca.	Formación de los nuevos integrantes de dicho equipo.	ED Profesores encargados de la biblioteca del centro.	Todo el curso.	Formación en el uso del programa Abbies. Participación en actividades y cursos de formación de gestión y dinamización de bibliotecas escolares.	Valoración de las actividades formativas realizadas.	Necesario programar momentos en que coincidan los nuevos integrantes con el profesor bibliotecario actual para poder realizar dicha formación.
Continuar con la actualización digital, la cartelería y colocación de marcadores de la nueva reubicación de los libros de la biblioteca.	Continuación de la reubicación digital del material bibliográfico. Colocación de carteles de ubicación en los libros de consulta. Colocación de carteles de ubicación en los libros de primeros lectores. Colocación de carteles de ubicación en los libros de 5-6 años. Colocación de carteles de ubicación en los libros de 6-7 años.	Profesores encargados de la biblioteca del centro. Responsable TIC. Alumnos. Biblioteca Abierta.	Todo el curso.	---	Observación por parte del profesorado de la biblioteca.	La participación de los alumnos de los cursos superiores en estas tareas, les pondrá en contacto con el material bibliográfico existente y les hará sentir parte de este espacio.

<p>Actualizar el contingente de material bibliográfico existente.</p>	<p>Recoger sugerencias de los profesores sobre material bibliográfico a adquirir y/o expurgar. Renovación del material bibliográfico.</p>	<p>Profesores encargados de la biblioteca del centro.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Expurgo de libros deteriorados, repetidos y/u obsoletos. Adquisición y catalogación de nuevos libros de consulta. Adquisición y catalogación de volúmenes de literatura infantil más actualizados. Catalogación de donaciones externas.</p>	<p>Observación por parte del profesorado de la biblioteca.</p>	<p>---</p>
---	---	---	-----------------------	--	--	------------

## 21. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ENFERMERA

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Controles diarios y administración de medicación en niños con enfermedades crónicas.	Comunicación con los padres por vía Whatsapp, teléfono o correo.	Enfermería, personal de comedor, tutores, familias.	Todo el curso.	Teléfono con número corporativo, con acceso a internet y a aplicaciones especiales para control de diabetes; correo corporativo. Fichas personalizadas de niños con alergia con su correspondiente medicación.	Asistencia a clase de forma segura gracias al seguimiento durante la jornada lectiva.	---
Incidencias de enfermería.	Registro informatizado de incidencias de enfermería.	Enfermería.	Todo el curso.	Tratamiento y valoración de incidentes producidos durante el horario escolar (caídas, contusiones, fiebre, malestar...	Registro del 100% de las actividades.	Obtención de estadísticas a final de curso . Avisar a los padres si procede.
Educación sanitaria especial a diabetes.	Educación a los alumnos con esta patología en su enfermedad adaptado a su edad y capacidades. Coordinación de Educación para la salud con servicios de endocrinología del hospital Ramón y Cajal y el Niño Jesús.	Enfermería, Padres, Maestros, Hospital de referencia.	Todo el curso.	Enseñar y concienciar sobre su enfermedad en cada consulta ajustándose a su edad. Reuniones informativas con los equipos docentes y con las familias acerca de los protocolos de actuación.	Terminan el curso con más autonomía en el manejo de la enfermedad que al inicio.	Reuniones trimestrales con las familias. Avisar a los padres si resulta alguna incidencia.
Prevención y promoción de la salud en la comu-	Educación para la salud con contenidos adecuados a cada edad.	Enfermería, Maestros, Formadores externos, Centro de Salud de referencia.	Todo el curso.	Charlas y actividades, carteles educativos, vídeos. Al menos una intervención por curso en el año escolar	Una intervención por curso.	El centro de salud expone su programa para determinados niveles.

nidad educativa (alumnos y personal docente y no docente).	Coordinación con el centro de salud.				Una intervención a personal trabajador.	
Revisión y control de material sanitario.	Revisión y pedido del material necesario durante el curso escolar.	Enfermería.	Todo el curso.	Control de la medicación que nos proporcionan los padres de forma trimestral. Comunicación vía correo/teléfono con las familias. Asignación de cajetín en caso de alergias y asma.	Se mantiene la medicación al día.	Avisar a los padres si caduca la medicación.
Coordinación COVID.	Registro de casos positivos. Comunicación con Salud Pública en caso de brote.	Enfermería, Equipo directivo, Salud Pública, centro de salud de referencia.	Todo el curso.	Comunicación con Salud Pública a través de las vías oficiales. Actualización de protocolos oficiales de la Comunidad de Madrid y del Ministerio. Registro de casos positivos.	---	Incidencia de casos durante el curso.

## 22. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COORDINADORA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (T.I.C.)

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Realizar el análisis de necesidades del Centro relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	Se informará al E.D y a la CCP en las reuniones.	Coordinadora TIC. Tutores. Especialistas.	Todo el curso.	Reuniones de CCP.	Cumplimiento del objetivo.	---
Fomentar uso de las TIC en la práctica docente.	Uso de Google Workspace for education con licencia de Educa Madrid. Uso del programa Smile & learn.	Coordinadora TIC. Compigedu. Tutores. Especialistas.	Todo el curso.	Grupos creados en Smile&learn y Classroom.	Grado de satisfacción del el profesorado con la información recibida.	---
Atender posibles necesidades informáticas de los profesores.	Se establecerá una correspondencia con el coord. TIC para exponer las necesidades.	Coordinadora TIC. Técnico informático.	Todo el curso.	Se concentrarán las reparaciones y atención en un día concreto. Se utilizará el horario de Coord. TIC	Cumplimiento del objetivo.	Es importante que el horario TIC sea real ,para poder dar respuesta a todas las demandas
Orientar a los compañeros respecto a la utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Aulas Virtuales y servicios de almacenamiento,...etc.).	Curso de formación para nuevas tecnologías. Realización de repositorio de información en aula virtual.	Coordinadora TIC. Compigedu. Tutores. Especialistas.	Todo el curso.	Se utilizará el horario de Coord. TIC.	Cumplimiento del objetivo. Grado de satisfacción del el profesorado con la información recibida.	---

<p>Dotar a los niveles de 6 dispositivos tablets para uso didáctico de los alumnos en aula.</p>	<p>Desde Secretaría se asignarán dichos dispositivos a cada uno de los niveles y al Equipo de Apoyo del centro.</p>	<p>Secretaría. Tutores. Equipo de apoyo.</p>	<p>Se asignarán en octubre para todo el curso.</p>	<p>Secretaría asigna las 6 tablets a cada nivel como dotación de aula y al Equipo de Apoyo para la utilización con los alumnos de necesidades. Las tutoras y los PTs y AL les darán uso con sus alumnos durante el curso. Al final de cada día, las tablets serán custodiadas en el almacén de seguridad de informática.</p>	<p>Utilidad del uso didáctico de las tablets por parte de los alumnos. Grado de satisfacción del profesorado. Memoria anual.</p>	<p>La dotación comenzarán en los niveles de 3º y 4º de Primaria, así como para los PTs y AL. Se irá dotando de tablets al resto de niveles.</p>
---	---	--	--	--	--	---

### 23. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE APOYO (P.T. Y A.L.)

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Garantizar una atención integral a los alumnos con necesidades educativas especiales.	Intervención directa e indirecta con los alumnos con necesidades educativas especiales.	La comunidad educativa.	Todo el curso.	Intervención a los acnee tanto dentro como fuera de su aula, en función de sus características.	Los alumnos con necesidades educativas especiales recibirán una atención integral por parte del equipo de apoyo.	Debido a la situación actual, nuestra intervención se realiza con agrupamientos diferentes niveles educativos, teniendo en cuenta las características de los alumnos.
Participar en la identificación de las necesidades educativas especiales de estos alumnos.	Evaluación inicial.	PT , AL, Equipo docente y EOEP.	Todo el curso.	Observación directa en su aula de referencia y en aula de apoyo.	Participación en la identificación de dichas necesidades.	---
Programar una respuesta educativa ajustada a sus necesidades.	Elaboración de una propuesta didáctica individualizada para cada alumno.	PT, AL y Equipo docente.	Todo el curso.	Adaptaciones curriculares. Registros en hojas de control y escalas de estimación de los objetivos a tratar.	Elaboración de las correspondientes programaciones.	Se seguirán cumplimentando en raíces las diferentes adaptaciones curriculares de los alumnos.
Realizar un exhaustivo seguimiento y evaluar su proceso de enseñanza - aprendizaje, informando a las familias.	Recopilación de información y elaboración de informes para las familias.	PT, AL y Equipo docente.	Todo el curso.	Tutorías e informes a las familias.  Evaluación inicial de las	Seguimiento y evaluación de los procesos de enseñanza – aprendizaje de estos alumnos.	---

	<p>Reuniones con padres.</p> <p>Elaboración de informes para las familias.</p>			diferentes áreas del desarrollo.		
<p>Unificar criterios y pautas de actuación entre el ámbito escolar y familiar.</p>	<p>Reuniones al inicio de curso del equipo de apoyo y orientadora con las familias de ACNEEs nuevos en el centro.</p> <p>Reuniones con familias.</p>	<p>La comunidad educativa.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Entrevista con las familias para intercambiar información y comunicarles la propuesta de intervención.</p>	<p>Orientación a las familias de estos alumnos.</p>	<p>---</p>
<p>Mantener una estrecha coordinación con todos los profesionales implicados en el proceso educativo de los alumnos con necesidades educativas especiales.</p>	<p>Reuniones iniciales con la orientadora del centro.</p> <p>Reuniones para elaborar las adaptaciones curriculares necesarias.</p>	<p>PT, AL y Equipo docente.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Reuniones con los profesionales implicados en el proceso educativo.</p>	<p>Se mantendrán las reuniones de coordinación con el equipo docente y con la orientadora del centro.</p>	<p>---</p>
<p>Continuar con las reuniones necesarias entre los profesionales implicados en el proceso educativo de los alumnos con necesidades educativas especiales.</p>	<p>Reuniones trimestrales para la evaluación.</p> <p>Reuniones para seguimiento y otras cuestiones con los tutores y/o especialistas cuando sean necesarias.</p>	<p>PT, AL y Equipo docente.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Intercambio de información.</p>	<p>Coordinación con el equipo implicado.</p>	<p>Continuar con las reuniones necesarias entre los profesionales implicados en el proceso educativo de los ACNEE</p>

Llevar a cabo reuniones regulares con el EOEP.	Reuniones necesarias con el EOEP.	PT, AL y EOEP.	Todo el curso.	Seguimiento de la evolución de los alumnos.	Coordinación con el EOEP.	Llevar a cabo reuniones regulares con el EOEP.
Cumplimentar en Raíces las propuestas de trabajo y adaptaciones en coordinación con los profesionales implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumno.	Elaboración de las adaptaciones en Raíces jnto con los tutores.	PT, AL y Equipo docente.	Todo el curso.	Adaptaciones en Raíces.	Colaboración en las adaptaciones curriculares significativas y no significativas y en la adaptación de materiales. Coordinación con el EOEP.	Realizar conjuntamente con los tutores y/o especialistas Las adaptaciones y propuestas de trabajo.
Colaborar y orientar a los tutores en las distintas medidas a tomar con respecto al espacio del aula para adecuarlo a las necesidades de los acnee.	Diseño de espacios ajustados a las diferentes necesidades (comunicación, juego, rincón de relajación, aula PT/AL).	Tutores, PT, AL, EOEP.	Todo el curso.	Intercambio de información sobre organización de espacios de aprendizaje.	Coordinación con el tutor/a correspondiente.	---

## 24. PLAN DE TRABAJO DEL E.O.E.P. HORTALEZA-BARAJAS

**CURSO:** 2021/2022.

**CENTRO:** CEIP CIUDAD DE ZARAGOZA

**CÓDIGO DEL CENTRO:** 28018708

**Nº DE UNIDADES:** E. INFANTIL: 11

E. PRIMARIA: 24

**TIPO DE CENTRO:** Ordinario con apoyos

**AULA DE APOYO INTENSIVO/CENTRO PREFERENTE:** Centro preferente de alumnos con TGD.

**DÍA DE CCP:** Miércoles

### PROFESIONALES DEL CENTRO

PERFIL PROFESIONAL	DÍAS DE ASISTENCIA/PERIODICIDAD	JORNADA
PT	DOS MAESTRAS DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	COMPLETA
AL	UNA MAESTRA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	COMPLETA
COMPENSATORIA	----	----
TIS (en su caso)	----	----
PROFESIONALES DEL AULA TEA	UNA MAESTRA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA UNA TÉCNICO DE INTEGRACIÓN SOCIAL	COMPLETA COMPLETA

### PROFESIONALES DEL EOEP

PERFIL PROFESIONAL	DÍAS DE ASISTENCIA/PERIODICIDAD
ORIENTADOR: MONTSERRAT DIEGO COTERILLO	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
PTSC: MARÍA ISABEL LÓPEZ MASCARAQUE	PRIMER VIERNES DE CADA MES

### SESIONES PREVISTAS:

**ORIENTADOR/A:**  
1º TRIMESTRE: 36  
2º TRIMESTRE: 33  
3º TRIMESTRE: 30

**PTSC**  
1º TRIMESTRE: 3  
2º TRIMESTRE: 3  
3º TRIMESTRE: 3

La frecuencia de intervención del presente plan responde a la Circular de la Dirección General de Infantil Primaria y Educación Especial relativa al funcionamiento de los EOEP durante el curso 2022-2023. Dicha frecuencia de asistencia al centro por parte de los profesionales del EOEP puede variar derivada del obligado cumplimiento de las funciones asociadas al sector (valoraciones psicopedagógicas, alumnos de sector, periodo de escolarización, etc.) recogidas en la Resolución de 28 de julio de 2005 y en la del 17 de julio de 2006 por las que se establecen la estructura y las funciones de los equipos.

## OBJETIVOS Y PRIORIDADES

### **INTRODUCCIÓN**

El Plan de Trabajo se ha elaborado a partir de la memoria, el análisis de las características del centro y necesidades actuales del mismo.

### **OBJETIVOS**

Objetivos generales del EOEP vinculados con la atención a centros públicos:

1. Colaborar y asesorar en el establecimiento de medidas de carácter general y ordinario (planes de centro, estrategias organizativas y metodológicas, de asesoramiento sobre recursos y materiales, etc.).
2. Colaborar y asesorar en el establecimiento y desarrollo de medidas de carácter específico para dar respuesta a aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
3. Establecer y facilitar canales de comunicación entre los centros públicos para la difusión de buenas prácticas.
4. Impulsar y coordinar la intervención del EOEP con todos los recursos del sector.
5. Asesorar e informar acerca de recursos educativos a familias y a los diferentes servicios sociales y sanitarios a través de los protocolos establecidos.
6. Delimitar, diferenciar y discernir las competencias y las funciones asignadas a los coordinadores de bienestar y protección y a los profesores técnicos de servicios a la comunidad (PTSC) en los centros educativos.

La concreción de dichos objetivos del Equipo en los centros, y de aplicación en este CEIP, es la siguiente:

#### **Objetivos relacionados con el Programa de Coordinación con las Estructuras Organizativas del Centro.**

1. Contribuir a la mejora del funcionamiento de las estructuras organizativas del centro.
  - 1.1. Participar en las estructuras del centro a través de reuniones con Equipo directivo, CCP/Claustro y equipos docentes, para el desarrollo de los diferentes planes (PAD, PAT, Plan de Convivencia, etc.).
  - 1.2. Insertar las actuaciones del EOEP dentro de los distintos planes de centro de manera coordinada.
  - 1.3. Colaborar con el centro en la prevención y seguimiento del absentismo escolar, y del alumnado con problemática socioeducativa.
2. Colaborar con el desarrollo profesional de los docentes.
  - 2.1. Participar en las estructuras del centro en actuaciones dirigidas al desarrollo profesional de los docentes.
  - 2.2. Dinamizar intervenciones globales que contribuyan a la mejora de la enseñanza por parte de los docentes.

#### **Objetivos relacionados con el Plan de Atención a la Diversidad.**

3. Contribuir a la mejora de la enseñanza y la calidad de los aprendizajes.
  - 3.1. Colaborar en los órganos de participación del centro para la mejora de la enseñanza y la calidad de los aprendizajes.

- 3.2. Contribuir a la identificación de necesidades específicas de apoyo educativo.
- 3.3. Asesorar en la puesta en marcha de respuestas educativas dentro del marco ordinario de atención a la diversidad.
- 3.4. Desarrollar el procedimiento de evaluación psicopedagógica cuando sea necesario para la determinación de necesidades específicas de apoyo educativo.
- 3.5. Colaborar con los equipos docentes, y otros servicios, en la determinación de la respuesta educativa ajustada a las necesidades detectadas.
- 3.6. Asesorar en la toma de decisiones para la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares individuales en el Sistema Integral de Gestión Educativa RAÍCES.
- 3.7. Actualizar los documentos y protocolos de trabajo del EOEP para ajustarlos a la nueva normativa. (elaboración de nuevos protocolos de NCC por etapas y ciclos, y revisión del protocolo de demanda).
4. Promover la cooperación familia-centro educativo.
  - 4.1. Colaborar con el profesor-tutor, Equipo docente y Equipo de apoyo en las actuaciones con las familias con necesidad específica de apoyo educativo para acordar pautas y el seguimiento de las mismas.
  - 4.2. Asesorar a las familias en aspectos psicosociales y familiares que condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
5. Establecer coordinación con servicios educativos del sector: Equipos de Atención Temprana, Institutos de Educación Secundaria, Equipos Específicos, Centros de Educación Especial, etc.
  - 5.1. Colaborar en el proceso de transición del alumnado entre etapas educativas o cambios de modalidad educativa.
  - 5.2. Establecer coordinaciones con el director y/o distintos miembros del EOEP.
6. Establecer coordinación con otros servicios del sector: Servicios Sanitarios, Salud Mental, Centros de Tratamiento y Rehabilitación, Servicios Sociales, etc.
  - 6.1. Establecer coordinaciones con los servicios del sector para optimizar la atención educativa del alumnado en seguimiento del EOEP desde una perspectiva holística.
  - 6.2 Participar en las mesas técnicas de trabajo del alumnado del Centro siempre que sean convocados (ETMF, CAF, Comisión de Absentismo, etc.) recogiendo y entregando la información relevante así como los acuerdos que se puedan desprender de dicha reunión.
7. Colaborar en el seguimiento del aula de apoyo TEA.
  - 7.1. Asesorar sobre recursos, metodología y programas adecuados para responder a las necesidades educativas del alumnado TEA.
  - 7.2. Coordinar la inclusión progresiva en el aula de referencia.
  - 7.3. Establecer coordinaciones con recursos externos.
  - 7.4. Asesorar en el Proyecto de un Programa de patios.

#### **PRIORIDADES**

Teniendo presentes las propuestas de mejora recogidas en la memoria del curso 2021/2022, así como las prioridades recogidas en la Circular de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial relativa al funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, se han establecido las siguientes líneas de acción prioritarias en la intervención por parte del EOEP en los centros educativos:

- **Revisiones prescriptivas** teniendo en consideración el calendario de escolarización (cuatro evaluaciones en Educación Infantil 5 años y dos en 6º de Educación Primaria). Las evaluaciones psicopedagógicas de los alumnos que terminan la etapa de Primaria, deben realizarse antes del mes de febrero para favorecer su participación en el proceso de escolarización de ESO.
- **Respuesta a las demandas** de valoraciones/intervenciones **pendientes** del curso pasado 7 y demandas **nuevas**.

- Seguimiento de ACNEAE (19) y de los ACNEE (31), lo que implica reuniones con el profesorado de apoyo (semanales), con tutores, equipo directivo, familias y servicios externos.
- Asesoramiento, seguimiento e intervención con el equipo del **aula Miradas al mar**(reunión semanal) y las familias de los alumnos/as.
- Colaborar con la puesta en marcha del **Programa de Patios en el centro escolar**.
- Seguir impulsando **la detección de AACC** y asesorar sobre las medidas de adaptación más adecuadas en cada caso. Presentación de protocolos a los equipos docentes y a las familias para la reflexión. Valoración y/o evaluación y respuesta educativa adaptada en los casos que proceda.
- **Incorporar y sistematiza un protocolo de actuación** ante los **informes externos** en los que se indique un diagnóstico médico que conlleve adaptaciones metodológicas en la evaluación:
  - Reunión con el tutor/a y/o JE para asesorar sobre las medidas más adecuadas en cada caso y su aplicación.
  - Reunión con las familias para explicar las medidas que se van a llevar a cabo, y la duración de las mismas.
- Implantación de metodologías y prácticas educativas que permitan detectar y dar respuesta a las necesidades ordinarias, las necesidades específicas de apoyo educativo y las necesidades educativas especiales, y que favorezcan la accesibilidad en sus distintas modalidades, con especial atención a la accesibilidad cognitiva y social como factor de inclusión.
- Desarrollo de actuaciones para la prevención del fracaso escolar del alumnado más vulnerable, favoreciendo estrategias que promuevan su aprendizaje y éxito escolar.
- Coordinar del trabajo del PTSC con el del coordinador de bienestar y protección.
- Atención a alumnado con dificultades socioeducativas. Se dará prioridad a las siguientes actuaciones:
  - Seguimiento y coordinación de casos atendidos en las sesiones de ETMF.
  - Asistencia a las convocatorias de CAF.
  - Situaciones de riesgo social.
  - Alumnos con necesidades educativas especiales cuyas familias presenten problemas socio-familiares.
  - Seguimiento del absentismo escolar.

**PROGRAMAS Y ACTUACIONES. PROGRAMA DE COORDINACIÓN CON LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DEL CENTRO**

**1. CONTRIBUIR A LA MEJORA DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DEL CENTRO**

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	PROFESIONALES	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1. Participar en las estructuras del centro a través de reuniones con Equipo directivo, CCP/Claustro y equipos docentes, para el desarrollo de los diferentes planes (PAD, PAT, Plan de Convivencia, etc.).</p>	<p>1.1.a. Colaboración en la elaboración, actualización, desarrollo, evaluación y/o revisión de los planes del centro. 1.1.b. Presentación del papel del EOEP con relación al alumnado con necesidad específica del apoyo educativo. Se planificarán tres reuniones iniciales con los diferentes equipos educativos (una con infantil y dos en primaria)</p>	<p>1.1.a. - Equipo directivo: semanal. - CCP/Claustro: según calendario/orden del día establecido por el centro. - Equipos docentes: según necesidad. 1.1.b. Inicio de curso.</p>	<p>- Equipo directivo. - Equipos docentes. - Profesorado de apoyo. - Orientador/a. - PTSC.</p>	<p>- Disponer del calendario de reuniones de las diferentes estructuras del centro. - Tipo y Nº de solicitudes de asesoramiento efectuadas en las estructuras del centro. - Nº de reuniones en las que se ha participado. - Sesiones previas a la preparación del material necesario en las reuniones. - Tipo de aportaciones y material elaborado.</p>
<p>1.2. Insertar las actuaciones del EOEP dentro de los distintos planes de centro de manera coordinada.</p>	<p>1.2.a. Reunión con los Equipos Directivos de los distintos centros escolares para la presentación de los integrantes del EOEP, líneas prioritarias y protocolos de funcionamiento del mismo. 1.2.b. Gestión del módulo de ACNEAE en el Sistema de Gestión Educativa Integral de la Comunidad de Madrid, RAÍCES.</p>	<p>1.2.a. Inicio de curso. 1.2.b. A lo largo del curso.</p>	<p>- Equipo Directivo. - Equipos docentes. - Profesorado de apoyo. - Orientador/a. - PTSC.</p>	<p>- Celebración de la reunión con los Equipos Directivos de los centros educativos. - Presentación de los protocolos de funcionamiento del EOEP. - Censo completo en RAÍCES de todo el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.</p>
<p>1.3. Colaborar con el centro en la prevención y seguimiento del absentismo escolar, y del alumnado con problemática socioeducativa.</p>	<p>1.3.a. Reuniones con equipo directivo y equipos docentes. 1.3.b. Estudio, propuesta de actuación, seguimiento y evaluación del alumnado absentista.</p>	<p>Según proceda.</p>	<p>- Equipo Directivo. - Equipos docentes. - Profesorado de apoyo. - Orientador/a. - PTSC.</p>	<p>- Nº de casos por seguimiento por absentismo. - Nº de informes individuales por comisión de absentismo (anexo 1). Nº de familias en los que se ha realizado seguimiento y coordinación en ETMF.</p>

	1.3.c. Coordinación con otros profesionales y servicios externos.			
1.4.colaborar con el centro en el procedimiento de intervención ante cualquier tipo de violencia	1.3.a. Actuaciones y protocolos recogidos en la Resolución del 4 de octubre de 2022 de la Viceconsejería de Educación.	Demanda del equipo directivo.	- Equipo Directivo. - Orientadora.	---

## 2. COLABORAR CON EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	PROFESIONALES	INDICADORES DE LOGRO
2.1. Participar en las estructuras del centro en actuaciones dirigidas al desarrollo profesional de los docentes.	2.1.a Reunión con el Equipo Directivo para el análisis de demandas dirigidas al desarrollo profesional de los docentes del centro educativo. 2.1.b Participación en las estructuras del centro con el objeto de ofrecer asesoramiento sobre contenidos establecidos.	-Equipo directivo: semanal. -CCP/Claustro: según calendario establecido por el centro.	- Equipo Directivo. - Equipos docentes. - Profesorado de apoyo. - Orientador/a. - PTSC.	- Reuniones con el Equipo Directivo para valorar conjuntamente demandas de asesoramiento dirigidas al desarrollo profesional de los docentes. - Asesoramiento realizado y tipo de intervención efectuada por el EOEP.
2.2. Dinamizar intervenciones globales que contribuyan a la mejora de la enseñanza por parte de los docentes.	2.2.a. Reunión con el Equipo directivo/Equipo docente para el análisis de demandas de intervención global en el centro y establecer acuerdos en el procedimiento para su desarrollo.	-Equipo directivo: semanal. -CCP/Claustro: según calendario establecido por el centro.	- Equipo Directivo. - Equipos docentes. - Profesorado de apoyo. - Orientador/a. - PTSC.	- Reuniones para valorar conjuntamente con el profesorado las demandas de intervención global en el centro y acordar el tipo de intervención que va a realizar el equipo. - Necesidades definidas por el centro para el desarrollo de intervenciones globales: Nº y tipo. - Nº de intervenciones globales efectuadas.

**PROGRAMAS Y ACTUACIONES. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**3. CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA ENSEÑANZA Y LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	PROFESIONALES	INDICADORES DE LOGRO
<p>3.1. Colaborar en los órganos de participación del centro, asesorando para la mejora de la enseñanza y la calidad de los aprendizajes.</p>	<p>3.1.a. Participación en las estructuras del centro: Equipo Directivo, CCP/Claustro, reuniones de Equipos Docentes. 3.1.b. Participación en la toma de decisiones adoptadas en estas estructuras. 3.1.c. Colaborar en la revisión y actualización del PAD del centro.</p>	<p>3.1.a. y 3.1.b. -Equipo directivo: semanal. -CCP/Claustro: según calendario establecido por el centro. -Equipos docentes: según necesidad.</p>	<p>-Equipo Directivo. -Tutores. -Equipos Docentes. -Profesorado de apoyo. -Orientador/a. -PTSC.</p>	<p>- Disponer del calendario de reuniones de las diferentes estructuras del centro. - Tipo y Nº de solicitudes de asesoramiento efectuadas en las estructuras del centro. -Nº de reuniones en las que se ha participado. -Sesiones previas a la preparación del material necesario en las reuniones. -Tipo de aportaciones y material elaborado.</p>
<p>3.2. Contribuir a la identificación de necesidades específicas de apoyo educativo.</p>	<p>3.2.a. Presentación del modelo de demanda actualizado y asesoramiento sobre indicadores para la priorización de las mismas. 3.2.b. Recogida, análisis y priorización de demandas. 3.2.c. Asesoramiento sobre características e indicadores para la determinación del alumnado susceptible de recibir apoyo específico. 3.2.d. Colaboración en la detección, determinación y seguimiento de las necesidades específicas de apoyo educativo.</p>	<p>3.2.a. Inicio de curso. 3.2.b. A lo largo del curso. 3.2.c. Inicio de curso. 3.2.d. A lo largo del curso.</p>	<p>-Equipo Directivo. -Tutores. -Equipos Docentes. -Profesorado de apoyo. -Orientador/a. -PTSC.</p>	<p>- Elaboración de criterios en relación al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (especialmente alumnado con altas capacidades intelectuales, ACNEAE derivado de DEA, TDAH, etc.). - Número de reuniones para la presentación de dichos criterios. - Número de demandas recogidas ajustadas a los criterios presentados. - Nivel de reflexión evidenciado en la cumplimentación de las demandas. - Número de reuniones mantenidas y acuerdos tomados.</p>

**PROGRAMAS Y ACTUACIONES. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

<p>3.3. Asesorar sobre las decisiones referidas a las AC de los ACNEE escolarizados en el centro.</p>	<p>3.3.a Reuniones iniciales con cada tutor de los 26 ACNEE y los maestros de apoyo con la colaboración de JE.</p>	<p>Inicio del curso (primeras semanas lectivas). Se intentará priorizar a los alumnos nuevos en el centro y a los que cambian de tutor/a.</p>	<p>-Equipo Directivo. -Tutores. -Equipos Docentes. -Profesorado de apoyo. -Orientador/a. -PTSC.</p>	<p>Número de reuniones mantenidas y acuerdos tomados.</p>
<p>3.4. Asesorar en la puesta en marcha de respuestas educativas dentro del marco ordinario de atención a la diversidad.</p>	<p>3.4.a. Reunión con equipo docente del alumnado del que se haya recibido demanda de intervención dirigida al EOEP. 3.4.b. Establecimiento consensuado y asesoramiento sobre líneas de actuación y medidas educativas ordinarias a implementar con el alumnado. 3.4.c. Incorporar un procedimiento de actuación entre familias, tutores/as y orientadora en los casos que se aporte al centro un informe externo con un diagnóstico que requiera de medidas de adaptación metodológica: - Reunión con el tutor/a para asesorar sobre las medidas más adecuadas en cada caso y su aplicación. - Reunión con las familias para explicar las medidas que se van a llevar a cabo, y la duración de las mismas.</p>	<p>A lo largo del curso.</p>	<p>Equipos Docentes.</p>	<p>- Nº de reuniones realizadas para el consenso y el establecimiento de medidas educativas ordinarias a poner en marcha. - Grado de satisfacción del equipo docente con el asesoramiento recibido.</p>

**PROGRAMAS Y ACTUACIONES. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

<p>3.5. Desarrollar el procedimiento de evaluación psicopedagógica cuando sea necesario para la determinación de necesidades específicas de apoyo educativo.</p>	<p>3.5.a. Entrevista con la familia para explicar el proceso que se va a iniciar, recogida de la autorización familiar y datos necesarios para la determinación de necesidades educativas, modalidad de escolarización y orientaciones.          3.5.b. Reunión con tutor y/o equipo docente para la recogida de información a través de entrevista o protocolos de información facilitados por el EOEP.          3.5.c. Análisis de tareas y producciones escolares del alumnado.          3.4.d. Aplicación de pruebas psicopedagógicas y observación del alumnado en el contexto escolar.          3.5.e. Análisis de la información obtenida, determinación de necesidades y modalidad de escolarización.          3.5.f. Elaboración de informe, y dictamen si procede, en el sistema RAÍCES.          3.5.g. Devolución de las conclusiones obtenidas, recogida de opinión de padres si procede, y asesoramiento a equipo docente y familia.</p>	<p>A lo largo del curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo Directivo.</li> <li>- Tutores.</li> <li>- Equipos docentes.</li> <li>- Profesorado de apoyo.</li> <li>- Orientador/a.</li> <li>- PTSC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de demandas atendidas para evaluación psicopedagógica y determinación de necesidades educativa.</li> <li>- Grado de ajuste al procedimiento establecido por el EOEP.</li> <li>- Registro de conclusiones obtenidas en las evaluaciones psicopedagógicas realizadas.</li> <li>- Número de dictámenes tramitados.</li> </ul>
--	--	------------------------------	---	--

**PROGRAMAS Y ACTUACIONES. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

<p>3.6. Colaborar con los equipos docentes, y otros servicios, en la determinación de la respuesta educativa ajustada a las necesidades detectadas.</p>	<p>3.6.a. Coordinación con el equipo docente para el asesoramiento y seguimiento en la determinación de la respuesta educativa del alumnado del que se haya emitido informe de evaluación o intervención.          3.6.b. Coordinación con el equipo de apoyo para el asesoramiento y seguimiento en la determinación de la respuesta educativa del alumnado del que se haya emitido informe de evaluación o intervención.          3.6.c. Coordinación con servicios externos y con otros profesionales.          3.6.d. Asesoramiento sobre materiales y metodología para la atención de alumnos con NEAE.          3.6.e. Asesoramiento sobre procedimientos y adaptaciones en la evaluación de los aprendizajes de los ACNEAE.</p>	<p>3.6.a. Tras concluir la evaluación psicopedagógica.          3.6.b. Cuando el caso lo requiera.          3.6.c. Según proceda.          3.6.d. Tras concluir evaluación.          3.6.e. Tras concluir evaluación.</p>	<p>- Tutores/ equipo docente.          - Profesorado de apoyo (pedagogía terapéutica, audición y lenguaje).          - Servicios externos.</p>	<p>- Número de reuniones realizadas con el equipo docente para el ajuste de la respuesta educativa.          - Número de reuniones realizadas con el profesorado de apoyo y/o personal no docente.          - Grado de implementación y ajuste de las medidas acordadas en las reuniones.          - Actuaciones realizadas por el EOEP para el asesoramiento en la respuesta educativa del ACNEAE.</p>
<p>3.7. Asesorar en la toma de decisiones para la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares individuales en el Sistema Integral de Gestión Educativa RAÍCES.</p>	<p>3.7.a. Coordinación con el equipo docente para el asesoramiento en la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares del alumnado con necesidades educativas especiales.          3.7.b. Coordinación con el equipo de apoyo para el asesoramiento en la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares del alumnado con necesidades educativas especiales.</p>	<p>3.7.a. Al menos una vez al trimestre.          3.7.b. Periodicidad semanal o quincenal PT y AL según necesidad con el TIS.</p>	<p>- Tutores/ equipo docente.          - Profesorado de apoyo (pedagogía terapéutica, audición y lenguaje).</p>	<p>- Cada ACNEE dispone de su ACI.          - En la elaboración del documento ha participado todo el profesorado implicado (profesorado de apoyo, orientación, tutores).          - La ACI ha dado respuesta a las necesidades detectadas y, por extensión, el alumno/a ha progresado académicamente.</p>

**PROGRAMAS Y ACTUACIONES. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**4. PROMOVER LA COOPERACIÓN FAMILIA-CENTRO EDUCATIVO**

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	PROFESIONALES	INDICADORES DE LOGRO
<p>4.1. Colaborar con el profesor-tutor, equipo docente y equipo de apoyo en las actuaciones con las familias con necesidad específica de apoyo educativo para acordar pautas y el seguimiento de las mismas.</p>	<p>4.1.a. Asesoramiento técnico a la familia del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y orientación sobre recursos y/o actividades que posibiliten la atención integral del alumno desde los diferentes ámbitos de relación.                      4.1.b. Aportación de información relativa a los aspectos del contexto educativo que posibiliten el progreso educativo y personal del alumno con necesidad específica de apoyo educativo desde el ámbito familiar.                      4.1.c. Asesoramiento y apoyo técnico al tutor/equipo docente/equipo de apoyo en la planificación de actuaciones realizadas con las familias del alumnado con NEAE.                      4.1.d. Coordinación con los profesionales para la preparación de entrevistas y el diseño de pautas a poner en marcha.</p>	<p>- ACNEAE: a solicitud del centro/familias.                      - ACNEE: al menos al inicio del curso..</p>	<p>- Equipo directivo.                      - Equipo docente.                      - Orientador/a.                      - PTSC.</p>	<p>- Nº de reuniones/coordinaciones mantenidas con la familia del alumno.                      - Acciones desarrolladas por el EOEP para el asesoramiento sobre pautas y actividades a orientar a las familias de los NEAE.</p>
<p>4.2. Asesorar a las familias en aspectos psicosociales y familiares que condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.</p>	<p>4.2.a. Reuniones con familias de alumnos que requieran intervención psicosociales y familiares por parte de los profesionales del EOEP.                      4.2.b. Coordinación con servicios externos.</p>	<p>Según la solicitud.</p>	<p>- Orientador/a.                      - PTSC.                      - Servicios externos.</p>	<p>- Nº de reuniones mantenidas y contenidos abordados.                      - Resultados derivados de las intervenciones efectuadas.                      - Nº de casos en intervenciones sociofamiliares.</p>
<p>4.3 Atención y asesoramiento a las familias de los ACNEE.</p>	<p>4.3.a. Reuniones al inicio del curso con las familias de los ACNEE nuevos en el centro escolar.</p>	<p>Primer trimestre</p>	<p>Orientadora.                      PTSC.                      Equipo de apoyo/tutor.</p>	<p>- Nº de reuniones mantenidas y contenidos abordados.</p>

**PROGRAMAS Y ACTUACIONES. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

	4.3.b. Reuniones en el primer trimestre con las familias de los alumnos que terminan la etapa educativa (Revisión de las NEE).			- Resultados derivados de las intervenciones efectuadas.
--	--	--	--	--

**5. ESTABLECER COORDINACIÓN CON SERVICIOS EDUCATIVOS DEL SECTOR: EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA, INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, EQUIPOS ESPECÍFICOS, CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, ETC.**

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	PROFESIONALES	INDICADORES DE LOGRO
5.1. Colaborar en el proceso de transición del alumnado entre etapas educativas o cambios de modalidad educativa.	5.1.a. Participación en las reuniones con el Equipo directivo y tutores para facilitar la transición del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que pasa a Secundaria. 5.1.b. Aportación de información relativa a los aspectos del contexto educativo y socio-familiar para favorecer la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa o modalidad educativa. 5.1.c. Coordinación con los profesionales del EOEP-EAT para favorecer la adaptación del alumnado con NEE al nuevo centro educativo. 5.1.d. Coordinación con los profesionales de la red de orientación para favorecer la transición del alumnado entre etapas educativas. 5.1.e. Coordinación con los profesionales de la red de orientación de los centros de educación especial para orientar la toma de decisiones de la familia en la elección de centro.	5.1.a. Tercer trimestre. 5.1.b. En el primer trimestre y según necesidad. 5.1.c. Tercer trimestre y según necesidad. 5.1.d. Tercer trimestre y según necesidad. 5.1.e. Tercer trimestre y según necesidad.	-Orientadores y Jefes de Estudio de los IES. - Equipo directivo. - Equipo docente. - EOEP. - EOEP-EAT.	- Nº de reuniones/coordinaciones mantenidas con los profesionales de la red de orientación. - Acciones desarrolladas por el EOEP para facilitar la transición del alumnado entre las diferentes etapas educativas o cambio de modalidad.

**PROGRAMAS Y ACTUACIONES. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

<p>5.2. Establecer coordinaciones con el director y/o distintos miembros del EOEP.</p>	<p>5.2.a. Coordinación con el director del EOEP para colegiar decisiones de evaluación y tramitar documentación. 5.2.b. Coordinación con orientadores del EOEP para el estudio de casos. 5.2.c. Coordinación con el PTSC referente del centro educativo para el estudio y seguimiento de casos.</p>	<p>5.2.a. Semanal. 5.2.b. Según necesidad. 5.2.c. Según necesidad.</p>	<p>- Miembros del EOEP</p>	<p>- Nº de informes colegiados. - Nº de reuniones mantenidos. - Nº de casos de atención conjunta orientador-PTSC.</p>
--	---	--	----------------------------	---

**6. ESTABLECER COORDINACIÓN CON OTROS SERVICIOS DEL SECTOR: SERVICIOS SANITARIOS, SALUD MENTAL, CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN, SERVICIOS SOCIALES, ETC.**

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	PROFESIONALES	INDICADORES DE LOGRO
<p>6.1. Establecer coordinaciones con los servicios del sector para optimizar la atención educativa del alumnado en seguimiento del EOEP desde una perspectiva holística.</p>	<p>6.1.a. Participación en las reuniones con los profesionales de Salud Mental. 6.1.b. Participación en reuniones con los profesionales de los Centros Educativos Terapéuticos para facilitar la transición del alumnado atendido en los mismos al CEIP. 6.1.c. Participación en reuniones con el Centro Base para el seguimiento del alumnado que recibe tratamiento externo por parte del Centro Base. 6.1.d. Realización de la derivación al CRECOVI del alumnado susceptible de recibir atención temprana y/o reconocimiento de la discapacidad. 6.1.e. Coordinación con Servicios Sociales y recursos del sector.</p>	<p>6.1.a. Trimestral. 6.1.b. Cuando proceda. 6.1.c. Una vez al año. 6.1.d. Cuando proceda. 6.1.e. Cuando proceda. 6.1.f. Cuando proceda.</p>	<p>- Miembros del EOEP. - Miembros de los Servicios del Sector.</p>	<p>- Nº de reuniones/coordinaciones mantenidas con los profesionales. - Acciones desarrolladas por el EOEP para el desarrollo de las diferentes coordinaciones.</p>

**PROGRAMAS Y ACTUACIONES. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

	6.1.f. Coordinación con centros de tratamiento externo para recoger información dirigida a adecuar la respuesta del alumnado atendiendo a los diferentes contextos.			
6.2 Participar en las mesas técnicas de trabajo del alumnado del Centro siempre que sean convocados (ETMF, CAF, Comisión de Absentismo, etc.) recogiendo y entregando la información relevante, así como los acuerdos que se puedan desprender de dicha reunión.	6.2.a. Recoger en el centro, a través de reuniones o de registros, información relevante que aporte el profesorado del alumnado para aportar en la reunión. 6.2.b Participación en las ETMF, CAF o demás comisiones y reuniones que seamos convocados. 6.2.c. Devolución de información y acuerdos a los tutores y/o equipo directivo del Centro.	Cuando proceda.	- PTSC - Orientadora - Miembros de Servicios Sociales Generales y especializados -Otros miembros del sector Equipo directivo Profesorado	-Nº de reuniones/coordinaciones mantenidas con los profesionales. - Acciones desarrolladas por el EOEP para el desarrollo de las diferentes coordinaciones.

**7. COLABORAR EN EL SEGUIMIENTO DEL AULA DE APOYO TEA**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTUACIONES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>PROFESIONALES</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
7.1. Coordinar actuaciones (familias, tutores, profesores especialistas de materias y profesionales del aula) para una mayor difusión sobre recursos, metodología y programas adecuados para responder a las necesidades educativas del alumnado con TEA.	7.1.a. Reuniones con el Equipo de apoyo del aula TEA para el seguimiento y asesoramiento sobre metodologías, materiales y recursos más adecuados para trabajar con su alumnado. 7.1.b. Reuniones con las familias del alumnado con TEA para el seguimiento y el asesoramiento en la implementación de las estrategias y los recursos más adecuados a implementar en el ámbito familiar con sus hijos.	A lo largo del curso.	- Equipo directivo. - Equipo de apoyo del aula TEA (PT, TIS).	- Nº de reuniones mantenidas. - Recursos sobre los que se ha asesorado. - Aplicación de metodología adecuada a las necesidades del alumnado.

**PROGRAMAS Y ACTUACIONES. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

<p>7.2. Coordinar la inclusión progresiva en el aula de referencia y en el centro.</p>	<p>7.2.a. Reuniones con el Equipo de apoyo del aula TEA y el Equipo docente del grupo de referencia para diseñar procedimientos y temporalizaciones más adecuados para la progresiva inclusión del alumnado TEA en su aula de referencia. 7.2.b. Reuniones de seguimiento para valorar los resultados de las medidas adoptadas y reajuste de las mismas. 7.2.c. Comunicación a la familia, a través del tutor, sobre la evolución del alumnado en su inclusión en los grupos de referencia. 7.2.d. Asesorar en la elaboración y puesta en marcha de un programa de patios.</p>	<p>A lo largo del curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo.</li> <li>- Equipo de apoyo del aula TEA (PT, TIS).</li> <li>- Tutores.</li> <li>- Equipo docente del aula de referencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de reuniones mantenidas.</li> <li>- Incidencias surgidas en el proceso de inclusión del alumnado en el aula de referencia, y resolución de las mismas.</li> <li>- Grado de inclusión alcanzado al finalizar el curso escolar (horas de incorporación a las aulas de referencia y participación de los alumnos/as en las diferentes actividades).</li> <li>- Inicio del programa de patios en el centro.</li> </ul>
<p>7.3. Establecer coordinaciones con recursos externos.</p>	<p>7.3.a. Derivaciones al EOEP Específico para solicitar valoración y/o asesoramiento. 7.3.b. Coordinación con centros de tratamiento externos, etc.</p>	<p>Cuando corresponda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Miembros del EOEP Específico de AGD.</li> <li>- Miembros de servicios externos a los que asista el alumnado con TEA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de derivaciones realizadas al EOEP Específico de AGD.</li> <li>- Nº de coordinaciones realizadas con servicios externos.</li> </ul>

Para la realización de las actuaciones propuestas son necesarias las siguientes tareas:

**INICIO DE CURSO**

- Actualización de datos del alumnado en RAICES.
- Coordinación con los Equipos de Atención Temprana y/o los centros de procedencia de los ACNEE incorporados al centro.
- Análisis y apertura de expedientes en el EOEP de los nuevos ACNEE.
- Análisis de la memoria del centro del curso anterior.
- Elaboración del Plan de trabajo del EOEP. Objetivos prioritarios para el curso 2022-23.
- Elaboración del Plan de trabajo del centro.
- Coordinación con el equipo de Miradas al Mar. Asesoramiento sobre el periodo de adaptación de los alumnos nuevos.

### **A LO LARGO DEL CURSO**

- Reuniones de coordinación mensuales con equipo directivo, profesionales de apoyo y orientador y EOEP para otorgar continuidad y consensuar intervención psicopedagógica y de apoyo con el ACNEAE del centro y demandas nuevas.
- Reuniones de coordinación mensuales con equipo directivo/coordinadora de etapa, profesionales de apoyo que atiende una etapa educativa y orientadora que interviene en la misma para consensuar intervención psicopedagógica y de apoyo con el ACNEAE y demandas nuevas efectuadas por el equipo docente correspondiente.
- Entrevistas con el equipo directivo y profesorado para el análisis de las demandas de intervención y decisiones conjuntas adoptadas para su resolución.
- Entrevistas con el equipo directivo y profesorado para la reflexión conjunta y consenso sobre estrategias de intervención y medidas a adoptar en relación a ACNEAE
- Entrevistas con familias para recepción de demandas, devolución de resultados de intervención y asesoramiento/orientación.
- Reuniones de trabajo con el profesorado para determinación de necesidades educativas del alumnado.
- Reuniones de trabajo con el equipo de apoyo del centro educativo para la organización y ajuste de la respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Sesiones de evaluación psicopedagógica: sesiones individuales con alumnos, observación en entorno natural, entrevistas con familias, corrección de pruebas.
- Colegiar con otros profesionales del EOEP los informes, los resultados y las propuestas de las medidas de atención más adecuadas en cada caso.
- Elaboración de informes.
- Tramitación de expedientes.
- Reuniones con el profesorado para devolución de resultados de intervención con alumnos.
- Reuniones con profesionales, servicios o instituciones externos.
- Derivaciones a otros servicios e instituciones del sector.
- Información (Equipo directivo) periódica de las actuaciones del equipo en el centro.
- Información al profesorado y familias de recursos socioeducativos existentes en la zona.

### **FINAL DE CURSO**

- Evaluación del Plan de trabajo.
- Elaboración de la Memoria.

Algunas de las actuaciones que desarrollan los profesionales del EOEP pueden requerir desplazamientos a la SEDE dentro del horario de atención al centro (recogida/entrega de pruebas de evaluación psicopedagógica, dar salida y sellar a los documentos, certificados de becas, y/o los informes de evaluaciones psicopedagógica, etc.). También están sujetas a desplazamientos, en algunos casos, las coordinaciones institucionales (SM, SS, etc.).

## 25. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO ESPECÍFICO DE ALTERACIONES GRAVES DEL DESARROLLO

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Continuar adecuando, organizando y decorando el nuevo espacio del aula TEA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Organización espacial dando estructura a cada espacio con el mobiliario disponible y señalizando cada uno de ellos.</li> <li>-Asociar a cada espacio una función pedagógica con los materiales correspondientes.</li> <li>-Decoración ambientada por los diferentes colores (disciplina de Yoga).</li> </ul>	Equipo del aula TEA (PT/AL y TIS).	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Adecuando y organizando los espacios con el mobiliario disponible siguiendo metodologías específicas como TEACCH y PEANNA.</li> <li>-Decoración facilitadora de la calma.</li> </ul>	Utilidad que den y bienestar de los niños/as en cada uno de los espacios.	El aula podrá tener cambios a lo largo de todo el curso, ajustándola a las nuevas necesidades e intereses que vayan presentando nuestros alumnos/as.
Facilitar la adaptación socio-emocional de nuestros alumnos/as en sus aulas de referencia y, en general, en todo el centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Entrenamiento de situaciones/tareas.</li> <li>-Creación de entornos "amigables".</li> <li>-Acompañamiento emocional.</li> <li>-Trabajo del vínculo con la tutora, con los maestros especialistas de otras áreas y con el personal no docente.</li> </ul>	Equipo del aula TEA (PT/AL y TIS). Tutoras, personal docente y no docente.	Todo el curso.	Modelado, anticipación de actividades, accesibilidad cognitiva, rutinas, actividades centradas en sus intereses, situaciones cálidas y flexibles en las primeras tomas de contacto el grupo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conductas y expresiones de nuestros alumnos/as en estas situaciones de inclusión.</li> <li>-Opinión de las tutoras.</li> </ul>	Aunque el objetivo final siempre será lograr la mayor inclusión (convivencia y participación) posible en su aula de referencia, no debemos olvidar que, el aula TEA siempre les generará una sensación de refugio y calma a la que querrán volver.
Asesorar en los aspectos de relación familia-escuela.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reuniones de coordinación.</li> <li>-Talleres formativos conjuntos (familias del aula TEA).</li> </ul>	Equipo del aula TEA (PT/AL y TIS). Orientadora.	Todo el curso.	-Entrevistas para poder guiar en cada proceso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registros de las dinámicas familiares.</li> <li>-Registro de las opiniones de las familias respecto</li> </ul>	Las familias de los alumnos con TEA tienen un papel esencial en la consecución de los desafíos propuestos en el desarrollo de sus hijos, por lo

				-Observación directa de las dinámicas de trabajo en el aula. -Grupo de familias.	al acompañamiento que reciben desde el centro escolar.	tanto, tendremos algunos procedimientos diferentes al resto de las familias del centro.
Coordinar las propuestas pedagógicas con las tutoras y maestras especialistas.	-Orientación sobre la adaptación de materiales/actividades. -Asesoramiento sobre la organización de las sesiones en cada especialidad. -Colaboración en la realización de las Adaptaciones Curriculares.	Equipo del aula TEA (PT/AL y TIS). Tutoras y maestras especialistas.	Todo el curso.	Reuniones presenciales y telemáticas, correos, observación directa.	-Registro semanal sobre la funcionalidad y adecuación del material. -Revisión del DIAC (completando el grado de consecución de los objetivos propuestos).	-
Finalizar con el proyecto de accesibilidad cognitiva (señalización de espacios y funciones).	-Señalar espacios interiores de los edificios de Infantil. -Señalar 3ª planta de EP.	Equipo docente de infantil, equipo docente de primaria, equipo de apoyo y equipo directivo.	Todo el curso.	-Fotografías de los docentes. - Pictogramas de cada aula/espacio. -Plastificar.	Aulas y espacios principales del centro señalizados.	- Las plantillas se darán hechas desde el equipo del aula TEA y se organizará por cursos su puesta en marcha.
Comenzar a diseñar e implantar, de forma progresiva, el proyecto de patios dinámicos.	-Reestructuración de espacios en los patios de infantil y primaria. -Dinamización del juego y las relaciones.	Equipo docente de infantil, equipo docente de primaria, equipo de apoyo, equipo directivo y orientadora. Alumnos mediadores de 4º, 5º y 6º.	Todo el curso.	-Actividades de formación para los alumnos mediadores. -Creación y señalización de las diferentes zonas. -Equipación a cada zona con el material. -Dossier de juegos populares adaptados.	-Disminución de conflictos. - Variedad de juegos para diferentes necesidades. -Aprendizaje de juegos y normas.	-Se podrá plantear la colaboración de las familias.

Continuar con la comisión específica del aula TEA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comunicar las necesidades que van surgiendo en cada espacio con estos alumnos.</li> <li>-Dialogar sobre propuestas de formación que interesen al claustro.</li> <li>-Coordinar acciones y tareas de los proyectos de señalización y de patios.</li> </ul>	Equipo docente de infantil, equipo docente de primaria, equipo de apoyo, orientadora y equipo directivo.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reuniones en las que poder compartir y debatir sobre las necesidades más relevantes como centro preferente (ej.: organizar proyecto de patios, semana del autismo).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registros sobre las necesidades descritas y su posterior ejecución.</li> <li>-Ambiente de reflexión y colaboración.</li> </ul>	-Sería conveniente que se realizasen, al menos, 2 reuniones por trimestre.
Continuar realizando actividades de sensibilización para toda la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Jornadas de sensibilización para el profesorado al comienzo del curso.</li> <li>-Actividades/dinámicas para el alumnado (visitas al aula).</li> <li>-Información sobre el aula TEA en la página web del colegio para las familias.</li> </ul>	Equipo docente de infantil, equipo docente de primaria, equipo de apoyo, orientadora y equipo directivo.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Lecturas recomendadas, visionado de vídeos, lectura de cuentos, charlas, entradas informativas en la página web, ponencias, posters informativos en los exteriores de aula...</li> </ul>	Registros de las actividades llevadas a cabo y diálogo sobre el resultado de las mismas con las personas involucradas.	---
Implantar nuevos métodos de intervención comunicativa con nuestros alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Formación en SAAC.</li> <li>-Formación en LNA.</li> </ul>	Equipo del aula TEA.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Lecturas, vídeos sobre LNS y Proloquo2Go, formaciones externas con Doble Equipo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registros.</li> <li>-Reflexión compartida.</li> </ul>	---
Barajar la posibilidad de poder llevar a cabo un proyecto con terapia asistida con animales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocimiento del proyecto y viabilidad dentro del centro.</li> <li>-Puesta en común de los objetivos prioritarios a trabajar en cada área.</li> <li>-Talleres asistidos con perros.</li> </ul>	Equipo del aula TEA, familias del aula, Asociación "Dejamos huella".	Segundo y tercer trimestre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sesiones de intervención con los alumnos del aula TEA (1 vez a la semana o 1 vez cada 15 días).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Observación, registros y reuniones de coordinación entre los implicados.</li> </ul>	---

## 26. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Informar al Claustro y demás personal implicado en las tareas y proyectos del colegio.	Informar.	Equipo Directivo.	Septiembre.	Reuniones. Plan de evacuación de edificios.	Colectivos que conocen el plan.	---
Llevar a cabo el simulacro prescriptivo de evacuación de edificios.	Explicar el plan a maestras, alumnos y personal laboral.	Equipo Directivo. Claustro Alumnos. Personal laboral.	1 <sup>er</sup> trimestre.	Asambleas. El propio simulacro.	Tiempos registrados de la evacuación.	---
Lograr una evacuación de los edificios con plena seguridad para todas las personas que los habitan; y hacerlo en el tiempo previsto, según marca auditoría externa.	Explicar el plan a todo el Claustro.	Equipo directivo. Claustro.	Octubre.	Reunión, planos, explicaciones.	Observación de la buena praxis de los alumnos. Tiempo de la evacuación.	---
Salir de las aulas y de los edificios según plan previsto en orden y en silencio.	Explicar el plan a los alumnos.	Tutores.	Todo el curso.	Hacer ejercicios de simulación.	Mejora en la rapidez de evacuación, tomado en minutos.	---
Realizar simulacros a lo largo del año: al menos 1 al trimestre.	El simulacro.	Equipo Directivo. Alumnos. Maestros. Conserjes.	Todo el curso.	Hacer ejercicios de simulación.	Capacidad de reacción de adultos y alumnos, tiempo de ejecución.	---
Informar a la autoridad educativa del resultado del simulacro.	Cumplimentar informe.	Equipo Directivo.	Octubre.	Simulacro y resultado del mismo.	Una buena evacuación en un tiempo apropiado.	---

## 27. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	NIVEL, CURSO	FECHA	LUGAR	TRANSPORTE	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
<b>CENTRO</b>						
Huerto escolar.	Centro.	Según calendario realizado en el centro. A lo largo del curso.	Huerto.	---	Claustro y Toni.	---
Día de la Paz.	Centro.	30 de enero.	Polideportivo Villa de Madrid.	---	Claustro.	---
Carnaval.	Centro.	17 de febrero.	Centro y polideportivo Villa de Madrid.	---	Claustro.	---
Día del libro.	Centro.	21 de abril.	Centro.	---	Claustro.	---
Talleres de Ciencia Divertida: - Infantil 4 y 5 años: "La importancia del agua". - Primaria: "La química explosiva".	Centro.	EI4 y EI5-19 y 20 de octubre. Primaria: 21 al 28 de octubre.	Teatro y vestíbulos.	---	Tutoras.	---
III Concurso de dibujo: Parque La Quinta de los Molinos.	Centro.	A lo largo del curso.	Parque La Quinta de los Molinos.	---	Tutores.	En E.I. dependerá del presupuesto de las cooperativas.
Carrera Solidaria "Espartana".	Centro.	11 de noviembre.	Centro.	---	Maestros EF. Familias.	---
La mujer y la niña en la ciencia.	Centro.	Semana del 11 de febrero.	Aulas.	---	Claustro.	Pendiente de la organización.
EcoEscuela.	Centro.	Por determinar.	Centro.	---	Tutores.	---

Talleres/visita guiada al Real Jardín Botánico.	Centro.	Por determinar.	Jardín Botánico.	Autobús.	Tutores.	---
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>						
Halloween.	Ed. Infantil.	28 de octubre.	Aulas.	---	Equipo infantil.	---
Fiesta del otoño.	Ed. Infantil.	24 de noviembre.	Patio de 3 años.	---	Equipo infantil.	---
Fiesta de Navidad.	Ed. Infantil.	21 y 22 de diciembre.	Gimnasio y aulas.	---	Equipo infantil.	---
VI Semana de las Ciencias.	Ed. Infantil.	6-10 de febrero.	Aulas y pasillos.	---	Equipo infantil.	---
Fiesta de San Isidro.	Ed. Infantil.	12 de mayo.	Patio/aulas.	---	Equipo infantil.	---
Fiesta Fin de curso.	Ed. Infantil.	22 de junio.	Patio.	---	Equipo infantil.	---
Mago en inglés: "Animals."	Ed Infantil.	13 de octubre.	Teatro del centro.	---	Equipo de inglés.	Magic education. Espectáculo educativo de magia en inglés.
Teatro en Inglés (JMB).	Ed. Infantil.	30 de noviembre.	Teatro del centro.	---	Tutoras.	Chameleon Theatre (JMB).
Granja de los cuentos.	Nivel de 3 años.	22 de febrero.	Fuenlabrada	Autobús.	Tutoras de EI3.	---
Planetario.	Nivel de 4 años.	28 de octubre.	Planetario.	Autobús.	Tutoras de EI4.	---

Educación para la salud. Visita al centro de salud.	Nivel de 4 años.	2, 9, y 16 de febrero.	Centro de salud Alameda de Osuna.	Andando.	Tutoras de EI4 y enfermera.	---
Aula apícola Sierra de Hoyo.	Nivel de 4 años.	Mayo.	Hoyo de Manzanares.	Autobús.	Tutoras de EI4.	---
Taller de arte.	Nivel de 4 años.	2º trimestre.	Aulas de 4 años.	---	Tutoras de EI4.	---
Educación Vial.	Nivel de 4 y 5 años.	21 de febrero.	Aulas y teatro del centro.	---	Policía Municipal.	---
La granja "Giraluna".	Nivel de 5 años	21 de octubre.	Brunete.	Autobús.	Tutoras de EI5.	---
Visita al museo de Ciencias Naturales.	Nivel de 5 años	2 y 3 de noviembre.	Museo.	Autobús.	Tutoras de EI5.	---
Conciertos pedagógicos (Madrid, un libro abierto).	Nivel de 5 años.	21 de marzo.	CC El Pozo del Tío Raimundo.	Autobús.	Tutoras de EI5.	---
Visita arqueólogo.	Nivel de 5 años.	Finales de enero.	Aulas de 5 años.	---	Tutoras de EI5.	---
Visita a al castillo de Manzanares.	Nivel de 5 años.	13 de abril.	Manzanares El Real.	Autobús.	Tutoras de EI5.	---
Graduación.	Nivel de 5 años.	16 de junio.	Gimnasio.	---	Equipo docente de EI5.	---
<b>PRIMER TRAMO DOCENTE 1.º, 2.º, 3.º</b>						
Aula casa de campo. Las estaciones (Madrid, un libro abierto).	1º	2, 3,4 y 8 de noviembre.	Casa de Campo.	Autobús.	Tutores.	---

CFA GEI Ciudad escolar.	1º	A la espera de que se admita la solicitud para esta convocatoria gratuita.	CFA Centro de Formación Ambiental Ciudad Escolar.	Autobús.	Tutores.	CANCELADA
Cines Yelmo - Plenilunio.	1º	22 de diciembre.	Cines Yelmo del CC Plenilunio.	Autobús.	Tutores.	---
Museo sin determinar	1º	2º trimestre- Sin determinar.	---	Autobús.	Tutores.	---
Cines Dreams - Palacio de Hielo.	2º	22 de diciembre.	Cines Dreams del CC Palacio de Hielo.	Autobús.	Tutores.	---
Conciertos Pedagógicos (Madrid, un Libro Abierto).	2º	21 de marzo.	CC El Pozo del Tío Raimundo.	Autobús.	Tutores.	---
Museos.	2º	Por determinar.	Por determinar.	Autobús.	Tutores.	---
Cines Yelmo - Plenilunio.	3º	22 de diciembre.	Cines Yelmo del CC Plenilunio.	Autobús.	Tutores.	---
Museo de Antropología (Madrid, un libro abierto).	3º	13, 17, 18 y 19 de enero.	Museo de Antropología.	Autobús.	Tutores.	---
Museo Reina Sofía.	3º	2 y 3 de noviembre.	Museo Reina Sofía.	Autobús.	Tutores.	---
Museo del traje.	3º	22 y 24 de noviembre.	Museo del traje.	Autobús.	Tutores.	---
Conciertos Pedagógicos (JMB).	3º	23 de noviembre.	Gimnasio del colegio.	---	Tutores.	---

RAINFER. Centro de rescate de Primates (JMB).	3º	13 de diciembre.	Fuente el Saz de Jarama.	Autobús.	Tutores.	---
Teatro Real.	3º	Por determinar.	Teatro.	Autobús.	Tutores.	---
Mago en inglés: "Halloween."	1º, 2º y 3º	14 de octubre.	Teatro del centro.	---	Equipo de inglés.	Magic education. Espectáculo educativo de magia en inglés.
Teatro en Inglés (JMB).	1º, 2º y 3º	1 y 2 de diciembre.	Teatro del centro.	---	Tutoras.	Chameleon Theatre (JMB).
VI Olimpiadas CEIP Ciudad de Zaragoza.	1º, 2º y 3º	29 de marzo.	Centro.	---	Equipo de EF. Familias.	Se mezclarán niveles.
Musical "Caperucita Roja".	1º, 2º y 3º	20 de abril.	Teatro San Pol.	Autobús.	Tutores.	---
Educación Vial.	1º, 2º y 3º	19 y 28 de abril.	Aulas.	---	Policía Municipal.	---
Semana Cultural.	1º, 2º y 3º	Semana del 24 al 28 de abril.	Centro.	---	Primer equipo docente.	Pendiente por determinar la temática.
<b>SEGUNDO TRAMO DOCENTE 4.º, 5.º, 6.º</b>						
Educación vial.	4º	19 y 20 de octubre.	Teatro del colegio.	---	Policía Municipal.	---
Planetario.	4º	9 de diciembre.	Planetario.	Autobús.	Tutoras.	---

Teatro.	4º	14 de diciembre.	Teatro San Pol.	Autobús.	Tutores.	---
Visita y actuación al Centro de Día Teresa de Calcuta.	4º	22 de diciembre.	Centro de Día Teresa de Calcuta.	Andando.	Tutores.	---
Museo de las Ilusiones.	4º	Enero.	Museo de las Ilusiones.	Autobús.	Tutores.	---
Museo aeronáutico.	4º	Abril.	Museo aeronáutico.	Autobús.	Tutores.	---
Salida fin curso.	4º	Junio.	Sin determinar.	Sin determinar.	Tutores.	---
RAINFER. Centro de rescate de Primates (JMB)..	4º	12 de diciembre.	Fuente el Saz de Jarama.	Autobús.	Tutores.	---
Conciertos Pedagógicos (JMB).	5º	23 de noviembre.	Gimnasio del colegio.	---	Tutores.	---
Jardín Botánico (Madrid, un libro abierto).	5º	29 y 30 de marzo.	Jardín Botánico.	Autobús.	Tutores.	---
Jornadas de promoción deportiva de la Junta Municipal de Barajas.	5º	1 y 2 de junio. (segunda opción: 25 Y 26 de mayo). Por determinar.	Centro Deportivo Barajas y en el pabellón Villa de Madrid.	Andando.	Equipo de EF y responsables de la Junta Municipal de Barajas.	Son jornadas de promoción de deportes urbanos, esgrima y bádminton.
Talleres “Una ingeniera en cada cole”.	6º	16 de noviembre.	Aulas.	---	Asociación de Mujeres Innovadoras y Tecnólogas. Tutores.	Son talleres para incentivar el papel de la mujer en las carreras tecnológicas.
Museo Naval (Madrid, un libro abierto).	6º	21 de diciembre y 10 de enero.	Museo Naval.	Autobús.	Tutores.	---
Teatro Real.	6º	Por determinar	Teatro Real.	Autobús.	Tutores.	---

Educación Vial.	6º	8 y 9 de mayo.	Parque de Educación Vial de Usera.	Autobús.	Tutores.	---
Salida fin de curso Amazonia.	6º	Junio.	Cercedilla	Autobús.	Tutores.	---
Graduación.	6º	22 de junio.	Madrid.	Por determinar.	Tutores.	---
Espacio Ana Orantes.	4º, 5º y 6º	14, 16 y 18 de noviembre. 6, 8 y 10 de febrero. 8, 11 y 12 de mayo.	Centro (para alumnos/as y familias).	---	Tutores. Familias.	Se tratarán temas como la inteligencia emocional y la socialización diferenciada.
Escape Room (JMB)	4º, 5º y 6º	30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre.	Sala de profesores.	---	Tutores.	Chameleon Theatre (JMB).
Charlas agentes tutores: "Programa seguridad para todos".	4º, 5º y 6º	Por determinar.	Centro.	---	Agentes tutores (policía municipal)	Se tratarán temas como responsabilidad jurídica de menores, redes sociales, etc.
Teatro y valores.	4º, 5º y 6º	Por determinar.	Centro.	---	Tutores.	---
Teatro en inglés: "Drockula".	4º, 5º y 6º	28 de octubre.	Teatro Reina Victoria.	Autobús.	Tutores.	Face 2 Face theatre Company.
VI Olimpiadas CEIP Ciudad de Zaragoza.	4º, 5º y 6º	28 de marzo.	Centro.	---	Equipo de EF. Familias.	Se mezclarán niveles.
Semana Cultural.	4º, 5º y 6º	Semana del 24 al 28 de abril.	Centro.	---	Segundo equipo docente.	Pendiente por determinar la temática.
Actividades divulgativas Madrid Comunidad Deportiva.	Primaria.	Por confirmar.	Centro.	---	Profesores de EF y monitores de las federaciones.	Hemos solicitado: patinaje, gimnasia acrobática, taekwondo, bádminton y fútbol americano.

						Ha sido concedido fútbol americano.
--	--	--	--	--	--	-------------------------------------

**28. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL PLAN MEJORA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y ESCUELAS DEPORTIVAS**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TAREAS</b>	<b>ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
--------------------	---------------	---	------------------------	---	--------------------------------------	----------------------

Se han ofertado a las familias las siguientes disciplinas deportivas:

- Esgrima
- Atletismo
- Tenis
- Rugby

A través del programa de conciliación del Ayuntamiento de Madrid hemos puesto en marcha:

- Iniciación al francés para 5º y 6º.

## 29. PLAN ACTUACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INGTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
-----------	--------	------------------------------------	-----------------	---------------------------------	------------------------------	---------------

<p>Proporcionar una dieta saludable, placentera, equilibrada, accesible y agradable en todos los sentidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Menú variado y equilibrado.</li> <li>-Realización de actividades y talleres sobre alimentos, normas y rutinas adecuadas sobre alimentación.</li> <li>- seguimos introduciendo pastas y legumbres de origen ecológico reforzando así nuestra apuesta por una alimentación saludable y contribuir a un consumo sostenible y responsable.</li> <li>- Planificación de menús adecuándonos a las estaciones más cálidas como ensaladas de pasta o arroz.</li> <li>-Frutas de temporada como melón, sandía fresas, etc.</li> <li>-Newsletter mensual en la que se detallan aspectos del comedor, ideas, recomendaciones para una crianza saludable.</li> <li>-organización de una webinar de nutrición con recomendaciones nutricionales, explicación de los ciclos de los menús de Hotaza...</li> </ul>	<p>Todo el equipo de trabajadores de la empresa de comedor Hotaza.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Menú proporcionado por Hotaza con recomendaciones para las cenas e información nutricional.</li> <li>-Evaluación continua del servicio de comedor y patio.</li> <li>-Seguimiento de la temporalidad de las frutas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aceptación de los niños en el ámbito del comedor.</li> <li>-Seguimiento de la utilidad de las técnicas utilizadas para la consecución de los objetivos y el impacto que producen.</li> <li>- Informes trimestrales de cada niño, sobre hábitos alimenticios, higiénicos y de comportamiento en patio y comedor.</li> <li>- Oferta de frutas en su tiempo óptimo.</li> </ul>	<p>Nuestra metodología este año más que nunca, está basado en el aprendizaje <u>cooperativo</u> donde todos aprendemos con todos, con apoyo entre los miembros y sentimiento de responsabilidad. Además queremos que sea <u>didáctica, flexible, creativa y participativa.</u></p>
<p>Adecuación a alumnos con necesidades específicas: atención a la diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Adaptar espacios y zonas según las necesidades de los alumnos y exigencias de cada escenario.</li> <li>- Utilizar métodos didácticos y técnicas que nos ayuden a la atención de la diversidad.</li> <li>- Conocimiento del alumnado para saber sus necesidades.</li> <li>- Adaptar actividades físico-físicas y de ocio según necesidades.</li> </ul>	<p>Coordinador y equipo de monitores.</p>	<p>Al comienzo de curso y durante el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Recabar información desde el centro y coordinación para saber espacios y materiales con los que se cuentan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aceptación de los niños con necesidades en el ámbito del comedor y zonas de recreo.</li> <li>-Seguimiento de la utilidad de las técnicas utilizadas para la consecución de los objetivos y el</li> </ul>	<p>---</p>

	-Poner en práctica lo aprendido en los cursos que se han realizado sobre necesidades especiales (TEA, TDAH...).				impacto que producen.	
Promover un clima de respeto, colaboración y convivencia durante el horario de comedor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recordar al comienzo de curso y periódicamente las normas de convivencia del comedor. Insistir en la importancia de respetar a sus compañeros y personal que le atiende.</li> <li>- Entrar y salir de forma organizada del comedor y los lugares destinados a la distensión.</li> <li>-Hablar en un tono adecuado sin gritar, tanto alumnos como monitores.</li> <li>-Trabajar desde la disciplina positiva, de manera constructiva y fomentar la positividad para conseguir un ambiente agradable.</li> <li>- Información tanto a padres como a equipo docente de las faltas de convivencia por los canales oportunos y aplicación de las sanciones estipuladas en el plan de convivencia.</li> </ul>	Todo el equipo de trabajadores de la empresa de comedor Hozata, junto con los profesores	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reuniones con los alumnos para recordar las normas de convivencia.</li> <li>-Buscamos eliminar la contaminación acústica para una correcta salud auditiva.</li> <li>-informaremos a los padres sobre las faltas de convivencia en las notas destinadas para este uso y si fuera necesario se llamará para comunicarlo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Utilización correcta de los utensilios y materiales.</li> <li>- Respeto general de las normas básicas de convivencia, materiales y personales.</li> </ul>	---
Planificar actividades de ocio y tiempo libre para un óptimo desarrollo de la personalidad y las habilidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar programación de forma anual, con las actividades que se van a realizar semanalmente. Se proporcionará a las monitoras semanalmente detallando las actividades a realizar.</li> <li>-Realizar la nueva propuesta de los super-retos.</li> </ul>	Un monitor asignado para cada actividad.	<p>De marzo a Junio.</p> <p>Días de Lluvia.</p> <p>Durante todo el curso.</p> <p>Días alternos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Espacios necesarios proporcionados por el centro.</li> <li>-Juegos: Son actividades de interior o exterior que implican la interacción entre alumnos y ayudan a la distensión y diversión en los momentos de ocio de nuestro horario.</li> <li>-Talleres:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se realizará un informe trimestral de las actividades tanto juegos como talleres en el caso de poder ser realizadas, en el que se observan diferentes aspectos como realización, mejoras, propuestas, etc.</li> </ul>	---

				<p>Los talleres se realizarán. Manualidades y actividades. Se diferencia entre talleres fijos (fechas importantes) y talleres atemporales (en cualquier momento).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Espacios necesarios proporcionados por el centro.</li> <li>- Recursos materiales proporcionados por la empresa Hotaza.</li> </ul>		
<p>Fomentar hábitos saludables y facilitar una correcta higiene antes y después de la comida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lavado de manos e antes de ir a comer.</li> <li>-Aprender a masticar.</li> <li>-Higiene postural frente y junto a la mesa.</li> <li>- Enseñanza del uso de utensilios de comedor en las diferentes comidas.</li> <li>-vigilancia del buen uso de los materiales y estancias utilizadas.</li> <li>- Comer todo tipo de alimentos, sin abusar de ninguno.</li> <li>- Dormir la siesta y asearse antes y después de ésta (solo los alumnos de 1º infantil).</li> <li>- Mantener una actitud correcta en la mesa.</li> </ul>	<p>Todo el equipo de monitoras.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Guía del monitor para ayudarnos a dar unas pautas de actuación y para enseñar de una manera adecuada y positiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Observar que todos los alumnos se lavan las manos.</li> <li>- vigilar los materiales y su correcto uso.</li> <li>-observación y corrección si es necesario de los hábitos de higiene y objetivos especificados.</li> </ul>	<p>---</p>
<p>Llevar a cabo el plan de gestión de residuos urbanos.</p>	<p>Contribuir con el plan de reducción, reutilización, almacenamiento/reciclaje de bio residuos, residuos reciclables o residuos peligrosos.</p>	<p>Personal de cocina y monitoras.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dependiendo de los residuos que se generen se separarán en los lugares que se estimen para su reciclaje, reutilización...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observaremos que no haya dudas de donde se deben gestionar los residuos y que haya lugares</li> </ul>	<p>---</p>

				<ul style="list-style-type: none"><li>-Recursos materiales proporcionados por la empresa como bolsas, el centro (cubos y espacios) y el ayuntamiento (cubos de basura.</li><li>- reutilizaremos lo que podamos según el PAC proporcionado por la empresa.</li></ul>	indicados para ello.	
--	--	--	--	---	----------------------	--

### 30. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>Representar a las familias y al alumnado del centro y, en particular, a las familias asociadas del AMPA.</p>	<p>Comunicación fluida y continua entre el AMPA, las familias, la Dirección del centro, las personas representantes en el Consejo Escolar y el resto de la comunidad educativa.</p> <p>Detección de problemas, necesidades y propuestas de mejora por parte de las familias y canalización al centro.</p> <p>Participación en el Consejo Escolar.</p> <p>Información a las familias del centro sobre la labor que realiza el AMPA para la representación de las familias.</p>	<p>Junta Directiva del AMPA, vocales, persona representante del AMPA en el Consejo Escolar.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Participación de una persona representante del AMPA en el Consejo Escolar.</p> <p>Reuniones periódicas con el equipo directivo para el seguimiento del día a día del centro y prestar apoyo para resolución de posibles incidencias.</p> <p>Contacto diario con las familias del centro.</p>	<p>Conclusiones de las reuniones del Consejo Escolar.</p> <p>Respuesta rápida y eficaz a problemas detectados.</p> <p>Grado de satisfacción de las familias de los alumnos.</p>	<p>---</p>
<p>Mantener una buena colaboración con el equipo directivo del colegio, el claustro de profesoras y profesores, la Junta de Distrito de Barajas y el personal no docente en actividades y servicios, que redunden en beneficio de las</p>	<p>Colaboración en las tareas requeridas por el centro y en la organización de actividades conjuntas.</p> <p>Mantener una comunicación fluida con la dirección del centro y la Junta de Distrito de Barajas.</p>	<p>Junta Directiva del AMPA, persona representante del AMPA en el Consejo Escolar, Vicepresidencia del AMPA, vocales y colaboradores del AMPA.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Contacto permanente con los diferentes integrantes de la comunidad educativa para el seguimiento de la actualidad del centro, prestando apoyo para resolución de posibles incidencias en permanente colaboración con los mismos.</p>	<p>Actas de las reuniones del Consejo Escolar y con las personas representantes de la Junta de Distrito.</p> <p>Grado de satisfacción de las familias,</p>	<p>---</p>

familias y el alumnado del centro.				Colaboración para organizar aquellas actividades que requieran de colaboración del AMPA.	Dirección del centro y las personas representantes de la Junta de Distrito de Barajas.	
Mejora de la atención y apoyo a las familias del centro.	Atención personalizada a las familias a través del medio más adecuado. Resolución de dudas, aclaraciones y apoyo para diferentes gestiones. Mejorar la eficiencia en la comunicación AMPA-familias.	Junta Directiva del AMPA, vocales y colaboradores de la asociación.	Todo el curso.	Mejora de la comunicación con las familias.	Número consultas resueltas.	---
Gestionar las actividades extraescolares dirigidas al alumnado del centro, el servicio de horario ampliado y de otras actividades como campamentos en días no lectivos, excursiones o eventos lúdicos, culturales, deportivos y festivos.	Conseguir una oferta de actividades extraescolares para ofrecer a las familias alternativas de ocio saludable y que ayuden a la labor de conciliación entre vida laboral y familiar. Conseguir una oferta de actividades formativas diversa, inclusiva y que fomente la educación en valores por un precio razonable. Coordinación con la dirección del colegio y la Junta de Distrito para la gestión de espacios requeridos. Coordinar a las personas voluntarias para la atención de las familias y la gestión de las actividades.	Junta Directiva del AMPA, vocales y personas que colaboren de la asociación.	Todo el curso.	Seguimiento de los protocolos de la gestión de actividades del AMPA, el protocolo de uso de espacios públicos de la Comunidad de Madrid y los protocolos de actuación del centro educativo. Mejora en la eficiencia de la gestión de actividades extraescolares, que serán coordinadas cada una por un vocal (madre / padre voluntario). Creación de comisiones específicas para la organización de determinadas actividades, como el Certamen Literario, Banco de Libros, el Cross, Días sin cole, el Campamento, o la Fiesta de Fin de Curso	Número de inscripciones a actividades organizadas por el AMPA. Grado de satisfacción de las familias y el alumnado. Diversidad y calidad de actuaciones.	---

<p>Apoyar la conciliación laboral y familiar de los padres y madres del alumnado del centro ofreciendo servicios de calidad.</p>	<p>Coordinación del servicio de horario ampliado (primera hora 7:30 -9:00 y tardes divertidas 16:00-18:00), continuidad actividades y servicios en horario extraescolar.</p>	<p>Junta Directiva del AMPA, personas integrantes del Consejo Escolar. Vocal de horario ampliado</p>		<p>Información a las familias sobre servicios de apoyo a la conciliación laboral y familiar. Establecimiento de un calendario. Seguimiento de las acciones y de la prestación de los servicios.</p>	<p>Calidad de los servicios ofertados, relación satisfacción de las familias-precio.</p>	
<p>Realizar y coordinar diversas actividades educativas y lúdicas para el alumnado y familias del centro, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certamen Literario.</li> <li>- Campamento en la Granja Escuela (alumnado de primaria, Semana Santa).</li> <li>-VII Mini Granja (1º y 2º de primaria) (mayo)</li> <li>- VIII Noche en el Museo.</li> <li>- Cross del Colegio</li> <li>- Fiesta de Fin de Curso.</li> </ul> <p>Junio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Viaje de Fin de Curso de 6º.</li> <li>- Campamento en el colegio, en días no lectivos (Navidad, Semana Santa y verano).</li> </ul>	<p>Gestión, coordinación y seguimiento de las actividades: alumnado asistente, altas, bajas, proceso de inscripción, resolución de incidencias, etc. Animar a nuevos padres que quieran implicarse en la gestión de estas actividades y apoyo al equipo del AMPA.</p>	<p>---</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Creación de una comisión específica para cada proyecto, que reportará a la Junta Directiva y la Junta de Distrito. Seguimiento de los protocolos de actuación establecidos. Reuniones de coordinación y seguimiento de los diferentes proyectos.</p>	<p>Grado de satisfacción de las familias. Evaluación, a través de encuestas online a las familias, para recabar de forma anónima sugerencias de mejora y poder evaluar el grado de satisfacción con las actividades.</p>	<p>---</p>

### 31. PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO

La *ORDEN 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de aplicación en la Educación Primaria.*

Artículo, en su artículo 7 .- *Medidas de apoyo ordinario*, nos indica:

1. Las medidas de apoyo ordinario, que tendrán carácter organizativo y metodológico, irán dirigidas a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo. Dichas medidas deberán permitir el desarrollo de los hábitos de trabajo y estudio y la recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Entre estas medidas podrán considerarse el refuerzo individual en el grupo ordinario y los agrupamientos flexibles que permitan el refuerzo colectivo a un grupo de alumnos.
2. Estas medidas irán dirigidas a los alumnos que se hallen en alguna de las siguientes situaciones:
  - a) Haber promocionado de curso con evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente.
  - b) Haberse incorporado tardíamente al sistema educativo español, por proceder de otros sistemas educativos o por cualquier otro motivo, con carencias de conocimientos instrumentales.
  - c) Tener dificultades de aprendizaje, en particular si presentan trastorno del aprendizaje de la lectoescritura (dislexia) y si deben permanecer un curso más en la etapa.
3. La decisión sobre la aplicación de estas medidas a un alumno se tomará conjuntamente entre el maestro tutor y el jefe de estudios.
4. La implantación de los refuerzos a un grupo de alumnos supondrá la adopción de medidas organizativas por parte de los centros, que dispondrán los horarios de las clases de las áreas de carácter instrumental, Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, en los grupos en los que estén los alumnos de los perfiles indicados en el apartado segundo, de modo que puedan desdoblarse en esas clases, originando, en horario simultáneo, un grupo ordinario y un grupo de refuerzo a partir de un grupo ordinario; o bien dos grupos ordinarios y uno de refuerzo a partir de dos grupos ordinarios, siempre que los desdobles se realicen en las mismas áreas instrumentales. El grupo de refuerzo tendrá quince alumnos como máximo.
5. Aquellos alumnos integrados en un grupo de refuerzo, una vez superados los problemas de aprendizaje que motivaron su inclusión en el mismo, se reincorporarán al grupo ordinario correspondiente.

La intervención se desarrollará en el aula ordinaria, cuidando de forma especial la vinculación del alumno con el grupo. Hay que tener en cuenta que no estamos hablando de medidas de carácter extraordinario y, en ningún caso, se puede comprometer la participación del alumno en el currículum ordinario; tan sólo excepcionalmente, en momentos concretos y de manera muy cuidada y estudiada, el Refuerzo y Apoyo Educativos podrán desarrollarse fuera del aula ordinaria.

Para la detección de los alumnos susceptibles de ser atendidos en este Plan de Refuerzo Educativo se han tenido en cuenta:

- Los datos de alumnos en riesgo de aprendizaje, debido a la enseñanza a distancia y en línea.
- Los resultados de la evaluación final del curso 2021-2022.
- Los resultados de la evaluación inicial del presente curso.
- Reunión de coordinación e información entre las tutoras de Infantil 5 años y 1º de primaria, 2.º y de 4.º y entre tutoras de 4º y 5º.

- Los niveles de 1º a 4º, y debido a grupos flexibles, llevarán dicha atención educativa dentro del aula y por la propia tutora.
- En los niveles de 5º y 6º se buscarán los recursos humanos disponibles para atender a los alumnos susceptibles de formar parte del plan.

Los **objetivos** del plan son:

1. Contribuir a la prevención de las dificultades de aprendizaje de los alumnos susceptibles de formar parte del plan.
2. Hacer hincapié en alguna dificultad que pueda condicionar los aprendizajes de las materias instrumentales básicas.
3. Lograr alcanzar el nivel curricular de su grupo de referencia, de forma que puedan progresar con normalidad en su aprendizaje. Así, se responde a las necesidades educativas que puedan presentar relacionadas con su nivel curricular actual.
4. Permitir a todos los alumnos la obtención de los conocimientos previstos para su nivel educativo.
5. Luchar contra el fracaso escolar.

Organización del Plan de Refuerzo:

- Las tutoras harán la propuesta del alumnado susceptible de participar en el Plan de Refuerzo a Jefatura de Estudios.
- Jefatura de Estudios organizará los refuerzos en base a:
  - Cubrir las necesidades de los alumnos 1.º y 2.º tal y como indican las instrucciones de comienzo de curso.
  - Una vez atendidos los 8 grupos, podrá atenderse a los demás niveles educativos.
  - También se identificarán a aquellos alumnos de Educación Infantil 2º ciclo, que serán atendidos por las tutoras de dicha etapa.
- Las tutoras cumplimentarán un documento por alumno especificando las destrezas y/o contenidos a trabajar.
- La maestra que imparta el refuerzo deberá cumplimentar la hoja referida al seguimiento del alumno.
- El plan se evaluará semanalmente en las reuniones de coordinación de nivel.
- Asimismo, cada nivel educativo hará una valoración global del Plan de Refuerzo al finalizar el primer trimestre.

Jefatura de Estudios coordinará la relación entre los diferentes profesionales que intervienen en el diseño y/o aplicación de la Medida de Refuerzo Educativo, con el objeto de asegurar la continuidad y conexión entre el trabajo que realizan los profesores de aula y los profesores que realizan el refuerzo.

## ANEXO I - ACRÓNIMOS

ACRÓNIMOS	
<b>P.G.A.</b>	Programación General Anual
<b>C.C.P.</b>	Comisión de Coordinación Pedagógica
<b>L.O.E.</b>	Ley Orgánica de Educación
<b>L.O.M.C.E.</b>	Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación
<b>D.A.T.</b>	Dirección de Área Territorial
<b>P.T.</b>	Maestra de Pedagogía Terapéutica
<b>A.L.</b>	Maestra de Audición y Lenguaje
<b>T.I.S.</b>	Técnico de Integración Social
<b>T.G.D</b>	Trastorno Generalizado del Desarrollo
<b>T.E.A.</b>	Trastorno del Espectro Autista
<b>D.I.A.C.</b>	Documento Individual de Adaptación Curricular
<b>P.T.S.C.</b>	Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad
<b>E.O.E.P.</b>	Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica
<b>A.C.N.E.E.</b>	Alumnos con Necesidades Educativas Especiales
<b>A.N.C.E.</b>	Alumnos de Compensación Educativa
<b>A.M.P.A.</b>	Asociación de Madres y Padres de Alumnos
<b>P.M.R.</b>	Plan de Mejora de Resultados
<b>P.A.S.</b>	Plan de Acción y Seguimiento
<b>P.A.D.</b>	Plan de Atención a la Diversidad
<b>P.A.T.</b>	Plan de Acción Tutorial
<b>T.I.C.</b>	Tecnologías de la Información y la Comunicación
<b>P.D.C.</b>	Plan Digital de Centro
<b>P.D.I.</b>	Pizarra Digital Interactiva
<b>D.U.E.</b>	Diplomado Universitario de Enfermería
<b>J.M.B.</b>	Junta Municipal Barajas
<b>D.O.C.</b>	Documento Oficial de Centro
<b>R.O.C.</b>	Reglamento Orgánico de Centros